



Ministerio
del **Interior**

**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**

RENDICIÓN DE CUENTAS

AÑO 2016



MAYO 2017

HOSPITAL QUITO No. 1

RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2016



Índice de Contenidos	Página
1. Informe de Rendición de Cuentas No. 946 Periodo 2016	
2. Informe de Rendición de Cuentas del Año 2016	1 - 47
1.3. Intervención y rendición de cuentas por el Señor Director Administrativo del Hospital Quito N° 1	1
a. Misión, visión, estrategias y objetivos institucionales.	1
b. Cobertura Geográfica (Distritos, Circuitos Y Sub-circuitos)	2
c. Infraestructura <ul style="list-style-type: none"> - Edificio de la Consulta Externa - Edificio Principal - Edificios Periféricos - Cartera de Servicios - Distribución de Camas Hospitalarias 	2 - 7
d. Apoyo Logístico (Parque Automotor)	7
e. Resultados De La Gestión Operativa De La Unidad Policial Año 2016	8
f. Cuadro de mando integral <ul style="list-style-type: none"> - Perspectiva financiera - Perspectiva interna de los servicios de salud - Perspectiva de innovación y aprendizaje - Perspectiva del usuario 	9 - 16
g. Reconocimiento Institucional	16
h. Buenas prácticas de salud <ul style="list-style-type: none"> - Promoción y prevención de salud (Adultos Mayores, Club de diabéticos, Pacientes Renales Crónicos en Diálisis, Pacientes con Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirido) - Tratamiento y Seguimiento (Servicio de Emergencia, Unidad de Terapia Intensiva, Especialidades Clínicas, Especialidad de Pediatría y Neonatología, Especialidades Quirúrgicas, Cirugía General y Pediátrica, Neurocirugía, Traumatología, Sala de Angiografía, Cirugía Maxilofacial, Cirugía Oncológica, Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (CIAAS)) 	16 - 37
i. Capacitación a Servidores Policiales	38
j. Vivienda Fiscal	38

k. Proyectos en la Herramienta GPR	38 - 39
l. Ejecución Presupuestaria	39 - 40
1.4. Evaluación A La Programación Anual de la Planificación - Programación Operativa – Herramienta GPR - Programación Presupuestaria	39 – 43
1.5. Aportes Ciudadanos 2016 cumplidos	43
1.6. Proceso de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía	44
1.7. Desarrollo de las Mesas de Trabajo	45
1.8. Incorporación de los Aportes Ciudadanos para el 2017	46 - 47
Matriz de Rendición de Cuentas del Año 2016	48

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS No 946

PERÍODO 2016

DATOS GENERALES	
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	HOSPITAL QUITO No 1
RUC:	1768056410001
REPRESENTANTE LEGAL	TCNL. E.M. ING. GUIDO GONZALO AVILES ZAMBRANO
FUNCIÓN:	FUNCIÓN EJECUTIVA
TIPO:	EODS
PERTENECE A:	DIRECCION NACIONAL DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDAD ADMINISTRATIVA FINANCIERA

COBERTURA	NO. DE UNIDADES
-----------	-----------------

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL EODS:

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA
Zonal	1	EL HOSPITAL QUITO NO. 1 DE LA POLICIA NACIONAL, BRINDA ATENCIÓN MÉDICA A LOS PACIENTES DE LAS PROVINCIAS DE LA SIERRA EN ESPECIAL PICHINCHA, IMBABURA, COTOPAXI Y TUNGURAHUA.

COBERTURA GEOGRÁFICA INSTITUCIONAL: UNIDADES DE ATENCIÓN

Nivel	NO. DE UNIDADES	NO. DE USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS					LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO	
PROVINCIA	1	149349	149349	79876	69473	0	7467	119479	5974	11948	4481	http://www.policiaecuador.gov.ec/hospital-quito-n1/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	SI	1.- Brindar una atención holística e integral a los Pacientes Adultos Mayores del Servicio de Geriatría. 2.- Soporte psicoemocional al paciente Adulto Mayor así como a sus familiares durante la hospitalización y si amerita seguimiento por Consulta Externa. 3.- Homenaje a los pacientes Adulto mayores en el Día Internacional del adulto mayor (01/10/2016).	1.- Para brindar una atención holística e integral a los Pacientes del Servicio de Geriatría todo paciente mayor de 75 años debe ser valorado por un equipo multidisciplinario 2.- Se realiza soporte psicoemocional al paciente Adulto Mayor así como a sus familiares durante la hospitalización y si amerita seguimiento por consulta externa. 3.- Se realiza el homenaje a los pacientes Adulto mayores en el Día Internacional del adulto mayor (01/10/2016), en el que se gestionó la participación de los estudiantes de la universidad Central del Ecuador y Católica de Ecuador; para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se socializó trípticos, volantes informativos sobre Las repercusiones psicológicas en el enfermo adulto mayor y El paciente adulto mayor ante la enfermedad.	1.- Mejora la calidad y estilo de vida del adulto mayor. 2.- Intervención en la conducta de los familiares que cuidan atención del adulto mayor. 3.- Orientación al personal cuidador de adultos mayores
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	SI	En conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en esta institución laboran 35 funcionarios con capacidades especiales y 11 funcionarios con enfermedades catastróficas.	En conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en esta institución laboran 35 funcionarios con capacidades especiales y 11 funcionarios con enfermedades catastróficas, respetando la individualidad, el tipo de discapacidad y el tipo de enfermedad catastrófica de modo que puedan desarrollar sus competencias y habilidades, dándoles facilidades para que puedan asistir a su rehabilitación y citas programadas.	Treinta y cinco (35) funcionarios con capacidades especiales y once (11) funcionarios con enfermedades catastróficas puedan continuar laborando en el Hospital Quito N° 1
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO			
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO			

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES	NO	
SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
AUDIENCIA PUBLICA	NO	0	
CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	0	
CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES	NO	0	
DIALOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN	NO	0	
AGENDA PUBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA	NO	0	
OTROS	SI	2489	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURIAS CIUDADANAS:	NO	0	
OBSERVATORIOS CIUDADANOS:	NO	0	
DEFENSORIAS COMUNITARIAS:	NO	0	
COMITES DE USUARIOS DE SERVICIOS:	NO	0	
OTROS	SI	2489	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE:	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 0	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	SI	CONFORMACION DEL EQUIPO DE RENDICION DE CUENTAS:SEÑOR CORONEL DE E.M. DR. EDWIN GÓMEZ BARAHONA DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL QUITO N° 1 PN. SEÑOR CORONEL (S) DE E.M. DR. DIEGO CEVALLOS CHARVET SUBDIRECTOR MÉDICO. SEÑOR CORONEL (S) DE E.M. DR. CARLOS ESCUDERO PRESIDENTE DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS. TENIENTE CORONEL DE E.M. ECO. FAUSTO BONIFAZ JEFE FINANCIERO. CPTN.CHRISTIAN CARVAJAL JEFE DEL DPTO. DE COMPRAS PUBLICAS. SBTE. PAOLA CHICO COORDINADOR DE ESTADISTICA Y ADMISIÓN. SGTOS. LIC. ANGELITA TOBAR USUARIA GPR. EC. ING. CECILIA PÉREZ FUNCIONARIA CENTRO DE CÓMPUTO.	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 0	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REUNIERON EN LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA PARA ANALIZAR LOS FORMATOS REMITIDOS POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. DISEÑARON LA PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS. LA AGENDA DEL DÍA Y SE ELABORO EL ACTA DE SESIÓN NO. 2017-001-ERC-HQ1 EN EL QUE CONSTAN LAS RESOLUCIONES TOMADAS PARA EL DESARROLLO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 1	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	SI	1. ELABORACIÓN DE MEMORANDOS PARA RECOPILAR INFORMACIÓN EN FORMATO FÍSICO Y MAGNÉTICO DE LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2. CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN RECIBIDA	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 1	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	REGISTRO DE LOS DATOS INFORMATIVOS A CARGO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 1	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS	SI	REDACCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A CARGO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 1	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES	SI	REVISIÓN DEL BORRADOR DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR LAS AUTORIDADES DEL HOSPITAL QUITO N° 1 Y LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 2	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS	SI	SE INVITÓ A LA CIUDADANÍA AL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS MEDIANTE LA RADIO VIGÍA	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 2	PLANIFICACION DE LOS EVENTOS PARTICIPATIVOS	SI	<ul style="list-style-type: none"> • LA PRESENTACIÓN DEL INFORME SERÁ EN EL AUDITORIO DEL QUINTO PISO DEL EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL QUITO N° DE LA POLICÍA NACIONAL. • LAS MESAS DE TRABAJO SE REUNIRÁN EN LAS SALAS DE REUNIONES DEL MISMO EDIFICIO. • EL EDIFICIO CUENTA CON RANFLAS Y ASCENSORES QUE FACILITAN EL ACCESO AL QUINTO PISO DONDE ESTÁ UBICADO EL AUDITORIO. • EL AUDITORIO CUENTA CON SISTEMA DE AUDIO (AMPLIFICACIÓN), PIZARRA, PROYECTORES CONEXIONES PARA COMPUTADORES, ETC. • EL AUDITORIO TIENE CAPACIDAD PARA 200 PERSONAS CÓMODAMENTE SENTADAS. 	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
FASE 2	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	SI	EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 SE EXPUSO A LA CIUDADANÍA EN EL AUDITORIO UBICADO EN EL QUINTO PISO DEL EDIFICIO DE CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL QUITO N° 1, EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017 A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS.	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

FASE 2	RINDIO CUENTAS A LA CIUDADANIA EN LA PLAZO ESTABLECIDO	SI	EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZÓ EL DÍA JUEVES 20 DE ABRIL DEL 2017 A PARTIR DE LAS 16:00 HORAS.	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
--------	--	----	--	---

FASE 2	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	SI	<p>CON EL PROPÓSITO DE RECOPIRAR LAS OPINIONES Y SUGERENCIAS DE LA CIUDADANÍA, RELACIONADAS CON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PRESENTADO POR EL SEÑOR TENIENTE CORONEL DE POLICÍA DE E.M. ING. GUIDO AVILÉS ZAMBRANO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL QUITO N° 1, ASÍ COMO TAMBIÉN ACOGER LOS APORTES CIUDADANOS QUE CONTRIBUIRÁN A MEJORAR LA ATENCIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD A FAVOR DE LOS USUARIOS, SE DESARROLLÓ UNA PLENARIA EN LA QUE LOS PARTICIPANTES RECIBIERON UN FORMULARIO PARA REALIZAR PREGUNTAS RELACIONADAS A LA GESTIÓN DEL HOSPITAL.</p> <p>SE DIO PASO A LA LECTURA DE LAS PREGUNTAS PARA QUE SEAN SOLVENTADAS POR LOS SEÑORES OFICIALES DE LOS DEPARTAMENTOS Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS, LAS INQUIETUDES QUE SE PRESENTADAS FUERON LAS SIGUIENTES:</p> <p>A) PREGUNTA 1: SOLICITARÍA QUE SE INFORME QUE MEDIDAS SE HAN TOMADO EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO CON RESPECTO A LA FALTA DE INSUMOS QUIRÚRGICOS, LO CUAL SE HA REFLEJADO EN LA SUSPENSIÓN DE CIRUGÍA DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD?</p> <p>RESPUESTA CPTN. CHRISTIAN CARVAJAL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS:</p> <p>LOS REQUERIMIENTOS MÉDICOS SE ELABORAN EN BASE AL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL HOSPITAL.</p> <p>LOS TRAMITES DE ADQUISICIÓN SE RETRASAN POR ALGUNOS REQUERIMIENTOS NO TIENEN TODOS LOS DOCUMENTOS QUE EXIGE LA NORMATIVA DEL SERCOP.</p> <p>HASTA LA PRESENTE FECHA EXISTEN 41 PROCESOS ADJUDICADOS Y OTROS SE ENCUENTRAN EN FASE ACTUALIZACIÓN.</p> <p>B) PREGUNTA 2.1: FALTA DE PROFESIONALES? RESPUESTA GNRL. ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS DIRECTOR NACIONAL DE SALUD:</p> <p>EL MINISTERIO DEL INTERIOR DELEGÓ A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES NECESARIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE ESPECIALISTAS DE LA SALUD, ESTÁ PLANIFICADO QUE DURANTE EL AÑO 2017 EMPIECEN A LABORAR ONCE MÉDICOS BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.</p> <p>PREGUNTA 2.2: SOBRE LOS TURNOS? RESPUESTA GNRL. ENRIQUE ESPINOSA DE LOS MONTEROS DIRECTOR NACIONAL DE SALUD:</p> <p>EL HOSPITAL QUITO N° 1 SE ENCUENTRA EN UNA ETAPA DE TRANSICIÓN, YA QUE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE SALUD ESTÁ REALIZANDO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN MÉDICA, EL SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE SALUD MANIFESTÓ QUE EN UNA REUNIÓN MANTENIDA DÍAS ATRÁS CON LAS AUTORIDADES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DE LA RED PÚBLICA INTEGRAL SALUD CREARÁN UN CALL CENTER INTEGRADO EL CUAL GESTIONARA LOS TURNOS PARA LAS INSTITUCIONES QUE LA CONFORMAN.</p> <p>PREGUNTA 2.3: CARENCIA DE MEDICINAS? RESPUESTA SBTE. QF. EVELIN ESTUPIÑAN COORDINADORA DE FARMACIA:</p> <p>LA ADQUISICIÓN DE MEDICINAS SE ENCUENTRA EN PROCESO DE COMPRA EN EL SERCOP, EXISTEN CIERTAS EMPRESAS QUE NO HAN CUMPLIDO CON EL CRONOGRAMA DE ENTREGA DE LOS MEDICAMENTOS ADJUDICADOS.</p> <p>C) PREGUNTA 3: POR QUÉ DENTRO DE LAS ESPECIALIDADES DE APOYO AL HOSPITAL, NO ESTÁ CONTEMPLADO EL ÁREA DE URODINAMIA Y LITOTRACIA?</p> <p>RESPUESTA CRNEL. DR. CARLOS ESCUDERO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN:</p> <p>LA POBLACIÓN POLICIAL MAYORITARIAMENTE ESTÁ CONFORMADO POR PERSONAS DEL SEXO MASCULINO POR ESTA RAZÓN SE REQUIERE DAR PRIORIDAD A LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MEDICINAS PARA LA ATENDER A LOS PACIENTES QUE SON ATENDIDOS POR LA ESPECIALIDAD DE UROLOGÍA.</p> <p>INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS PARA EL 2017 EN LA PLENARIA PLANTEADA EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 A LA CIUDADANÍA SE PRESENTARON VARIAS RECOMENDACIONES QUE PODRÍAN SER INCORPORADOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECE EL HOSPITAL.</p>	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
--------	---	----	---	---

		<p>A. SE INCREMENTE PROFESIONALES DE LA SALUD. B. SE DÉ PRIORIDAD A LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD. C. PARA RECETAR SE TIENE QUE PROVEER DE MEDICAMENTO ADECUADO, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE REGIMENES ESPECIALES. D. SE DEBE DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE URODINAMIA Y LITOTRIZIA EXTRACORPÓREA PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN ACCEDER A NUESTROS SERVICIOS.</p>	
--	--	--	--

FASE 3	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL INGRESO DEL INFORME EN EL SISTEMA VIRTUAL	SI	PARA COMPLETAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 EL INFORME SERÁ REGISTRADO EN EL PORTAL WEB DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:	EN LA PLENARIA PLANTEADA EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 A LA CIUDADANÍA SE PRESENTARON VARIAS RECOMENDACIONES QUE PODRÍAN SER INCORPORADOS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECE EL HOSPITAL: A. SE INCREMENTE PROFESIONALES DE LA SALUD. B. SE DÉ PRIORIDAD A LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD. C. PARA RECETAR SE TIENE QUE PROVEER DE MEDICAMENTO ADECUADO, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE RÉGIMENES ESPECIALES. D. SE DEBE DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE URODINAMIA Y LITOTRIZIA EXTRACORPÓREA PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN ACCEDER A NUESTROS SERVICIOS.			

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	NO. DE USUARIOS	NO. DE USUARIOS POR GÉNERO			NO. DE USUARIOS POR PUEBLOS Y NACIONALIDADES				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA	AFROECUATORIANO
20/04/2017	94	29	65	0	0	94	0	0	0

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

DESCRIBA LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL?(PONGA SÍ O NO)	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
EN VISTA DE EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2015 NO EXISTIERON APORTES CIUDADANOS POR PARTE DE LOS PRESENTES, NO SE HA PODIDO EVALUAR SU CUMPLIMIENTO DURANTE EL AÑO 2016.	NO	0		

DIFFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE COMUNICACIÓN	NO. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL MEDIO	MONTO CONTRATADO	MINUTOS PAUTADOS
RADIO	1	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
PRENSA	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
TELEVISIÓN	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			
MEDIOS DIGITALES	0	0,00	0,00	0,00	NO APLICA			

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

PLANIFICACIÓN: Se refiere a la articulación de políticas públicas:

LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PNBV	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
1. INCREMENTAR LA EFICIENCIA DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS, PROTOCOLOS TÉCNICOS MÉDICOS, DIFUSIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE SALUD POLICIAL.	3	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS: META PROGRAMADA PROMEDIO: 84.5 % META CUMPLIDA PROMEDIO: 83,62% TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA META PROGRAMADA PROMEDIO: 1,40% META CUMPLIDA PROMEDIO: 1,47% TIEMPO DE ESPERA EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE IMAGEN META PROGRAMADA PROMEDIO: 6,5 DÍAS DE ESPERA META CUMPLIDA PROMEDIO: 12,33 DÍAS DE ESPERA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE CIRUGÍAS PROGRAMADAS, TASA DE MORTALIDAD HOSPITALARIA Y TIEMPO DE ESPERA EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE IMAGEN	3,00	2,00	66,67 %	1. SE MEDIO EL NÚMERO DE CIRUGÍAS REALIZADAS/CIRUGÍAS PROGRAMADAS. 2. SE CALCULA EN BASE A LOS EGRESOS HOSPITALARIOS, EL NÚMERO DE DEFUNCIONES. 3. TIEMPO DE ESPERA EN LA ATENCIÓN DEL SERVICIO DE IMAGEN SE CALCULO LA SUMATORIA DE DÍAS PARA REALIZACIÓN DE EXÁMENES DIVIDIDO PARA EL NÚMERO DE EXÁMENES.
2. INCREMENTAR LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS EN LOS SERVICIOS DE SALUD MEDIANTE CONVENIOS CON LA RED COMPLEMENTARIA, EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS DE PUNTA, CAPACITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS TICS.	1	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN POR ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA META PROGRAMADA PROMEDIO:79,00% META CUMPLIDA PROMEDIO: 82,35%	PORCENTAJE DE SATISFACCIÓN POR ATENCIÓN EN CONSULTA EXTERNA	1,00	1,00	100,00 %	EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN APLICÓ 2489 ENCUESTAS PARA MEDIR LA SATISFACCIÓN DEL USUARIO EN EL SERVICIO DE CONSULTA EXTERNA DURANTE EL AÑO 2016
3. INCREMENTAR EL USO EFICIENTE DEL PRESUPUESTO MEDIANTE UNA ADECUADA PLANIFICACIÓN, GESTIÓN, EJECUCIÓN Y MONITOREO DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL APROVISIONAMIENTO DE INSUMOS, MEDICINAS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS Y MOBILIARIO.	4	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA META PROGRAMADA PROMEDIO:100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 98,44% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTOS DE CAPITAL: META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 100% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CANCELADA A LA RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 99,72% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 98,43%	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTOS DE CAPITAL. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CANCELADA A LA RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE	4,00	4,00	100,00 %	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: SE CALCULO EN BASE AL PRESUPUESTADO EJECUTADO/PRESUPUESTO PROGRAMADO PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTOS DE CAPITAL: SE CALCULO EN BASE AL PRESUPUESTADO EJECUTADO/PRESUPUESTO PROGRAMADO PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CANCELADA A LA RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA: SE CALCULO EN BASE AL PRESUPUESTADO EJECUTADO/PRESUPUESTO PROGRAMADO PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE: SE CALCULO EN BASE AL PRESUPUESTADO EJECUTADO/PRESUPUESTO PROGRAMADO
TOTAL % CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN:						88,89	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA:

TIPO	ELIJA Ó DESCRIBA	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
META	PORCENTAJE DE EJECUCION PRESUPUESTARIA META PROGRAMADA PROMEDIO:100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 98,44% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA EN GASTOS DE CAPITAL: META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 100% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CANCELADA A LA RED PÚBLICA Y COMPLEMENTARIA META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 99,72% PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA GASTO CORRIENTE META PROGRAMADA PROMEDIO: 100% META CUMPLIDA PROMEDIO: 98,43%	\$ 15.642.729,22	\$ 15.399.084,52	98,44 %	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_ecuador/n4
	TOTAL:	\$ 15.642.729,22	\$ 15.399.084,52	98,44	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
\$ 15.642.729,22	\$ 9.484.803,21	\$ 9.303.613,53	\$ 0,00	\$ 0,00	98,00 %

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	
ÍNFIMA CUANTÍA	93	\$ 277.710,41	87	\$ 264.293,21	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	76	\$ 2.393.320,53	68	\$ 1.194.887,95	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos)	28	\$ 649.587,84	23	\$ 503.942,40	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	101	\$ 786.326,42	90	\$ 602.774,11	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
COTIZACIÓN	6	\$ 793.353,02	1	\$ 75.000,00	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ENAJENACIÓN	VEHICULO HYUNDAI COUNTY OMNIBUS BUSETA AÑO 2002 MOTOR: D4DB2139835 CHASIS: KMJHD17BP2C012767 COLOR: VINO ESTADO: MALO AVALUO: 6.000,00	\$ 10.000,00	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL, LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO Y CEAACES

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	Nº. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO HE RECIBIDO OBSERVACIONES NI DICTÁMENES EN EL AÑO ANTERIOR			0,00		



**RENDICIÓN DE CUENTAS
NOMBRE DE LA UNIDAD: HOSPITAL QUITO N° 1
AÑO DE GESTIÓN 2016**

- 1. SALUDO**
- 2. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**
- 3. INTERVENCIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS POR EL SEÑOR JEFE DE LA UNIDAD POLICIAL**
 - a. MISIÓN, VISIÓN, ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES.**

MISIÓN:

El Hospital Quito No. 1 de la Policía Nacional, tiene como misión la prestación de servicios de salud de calidad y calidez en las áreas de atención ambulatoria, internación y emergencia, a los titulares beneficiarios y derechohabientes del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL y otro.

VISIÓN:

La visión del hospital es ser la primera elección en soluciones a problemas complejos de salud, utilizando estándares de vigencia internacional, a través de una estructura organizacional y tecnológica orientada a desarrollar productos y servicios innovadores, con un equipo humano profesional altamente capacitado, creativo, permanentemente motivado y comprometido con la Institución

OBJETIVOS INSTITUCIONALES:

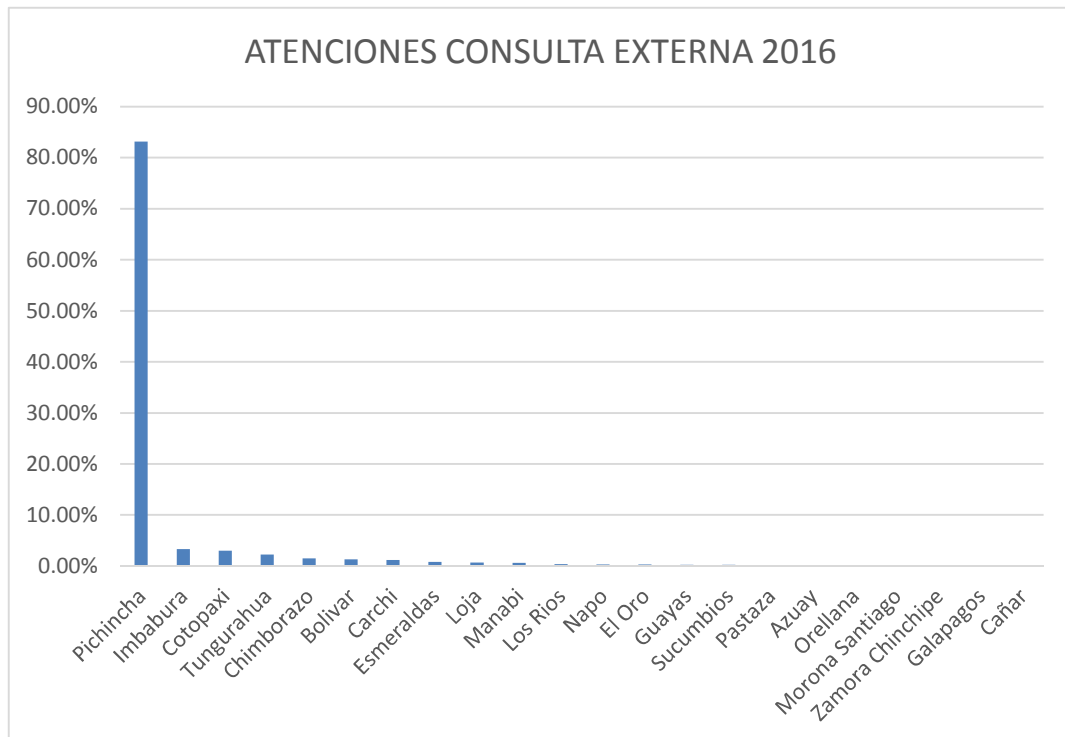
Los objetivos del Hospital Policial son los siguientes:

- a. Contribuir al mejoramiento del nivel de salud y vida de los miembros de la policía nacional, titulares beneficiarios y derechohabientes del seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL; y otro
- b. Brindar atención en los campos de la prevención terciaria, recuperación y rehabilitación física y psíquica, en forma oportuna, eficiente y eficaz a los miembros titulares beneficiarios y derechohabientes del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL; y otros



b. COBERTURA GEOGRÁFICA (DISTRITOS, CIRCUITOS Y SUBCIRCUITOS)

El Hospital Quito N° 1 de la Policía Nacional brinda una cobertura a nivel nacional, mayoritariamente el área de influencia corresponde a las provincias de la Sierra en especial Pichincha, Imbabura, Cotopaxi y Tungurahua, en cuanto a la atención en la Consulta Externa, en cambio la transferencia de pacientes politraumatizados, en su mayoría son derivados de las Provincias de Esmeraldas y Santo Domingo de Tsachilas.



Fuente: Servicio de Admisión y Estadística –Sistema Informático SOFTCASE
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

c. INFRAESTRUCTURA

El Hospital de la Policía fue construido hace 26 años implementado con una capacidad instalada para brindar una cobertura a 16.000 miembros policiales y sus familiares directos, en la actualidad son aproximadamente 47.000 efectivos policiales con sus familiares; lo que ha significa que la demanda de usuarios se ha triplicado, no así la capacidad instalada, el talento humano y el equipamiento.

Se encuentra ubicado al nor-occidente de la ciudad de Quito en la Av. Mariana de Jesús entre Av. Mariscal Sucre y Nicolás Arteta y Calisto, está conformado por dos edificaciones:



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



- **Edificio de la Consulta Externa:** Es una construcción nueva entró en funcionamiento en junio del 2015, consta de cinco plantas en las cuales están distribuidos los 54 consultorios médicos de las especialidades clínicas y quirúrgicas que brindan atención a los pacientes ambulatorios.



Fotografía del Hospital No. 1 de la Policía Nacional

- **Edificio Principal:** Está compuesto de las siguientes áreas:



Fotografía del Hospital No. 1 de la Policía Nacional

Penhouse

1. Dormitorios médicos residentes y Jefatura de Control.
2. Auditorio 1
3. Oficina de Activos Fijos



Tercer Piso

1. Hospitalización Norte (H₃NORTE)
2. Hospitalización de Gineco-Obstetricia
3. Unidad de Neonatología
4. Servicio de Pediatría
5. Unidad de Diálisis

Segundo Piso

1. Hospitalización Norte (H₂NORTE)
2. Unidad Materno Infantil (UMI)
3. Rehabilitación Cardiorácica
4. Oficina del Comité de Infecciones
5. Jefatura Enfermería
6. Capilla del Hospital
7. Oficina de Saneamiento Ambiental
8. Laboratorio de Anatomía Patológica
9. Dirección Administrativa.
10. Secretaria General
11. Subdirección Administrativa
12. Departamento de Asesoría Jurídica

Primer Piso

1. Centro Quirúrgico
2. Central de esterilización
3. Unidad de Cuidados Intensivos
4. Rehabilitación Física
5. Angiografía
6. Hospital del Día
7. Departamento Financiero
8. Departamento de Recursos Humanos

Planta Baja

1. Laboratorio Clínico Central
2. Servicio de Radiodiagnóstico
3. Servicio de Emergencia
4. Dpto. de Estomatología
5. Farmacia Hospitalaria
6. Servicio de Nutrición y Dietética
7. Estadística y Admisión
8. Departamento de Gestión de Calidad, Validación del Derecho, Auditoria Médica y Gestión de la RPIS.



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



9. Dpto. de TICS
10. Central de Información
11. Servicio de Trabajo Social
12. Servicio de Urología, área de Urodinamia
13. Oficina de Validación del derecho
14. Unidad de Atención al personal policial discapacitado
15. Área de Lavandería y costura.
16. Casa de máquinas

➤ **Edificios Periféricos:**

1. Dpto. de Logística y Mantenimiento
2. Bodega General

➤ **Cartera de Servicios:**

El Hospital Quito N° 1 es un institución de tercer nivel de atención, contando con una cartera de servicios: en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia, 42 especialidades Clínico-Quirúrgicas y 8 unidades de apoyo diagnóstico y tratamiento como se detalla en el siguiente cuadro:

CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL	
UNIDAD	ESPECIALIDAD
ESPECIALIDADES CLÍNICAS	Alergología
	Cardiología
	Geriatría
	Dermatología
	Gastroenterología
	Neurología
	Nefrología
	Hematología
	Reumatología
	Endocrinología
	Medicina Interna
	Psiquiatría
	Infectología
	Fisiatría
	Oncología Clínica
	Neonatología
	Pediatría
	Ginecología y Obstetricia
	Neumología
	Salud Mental (Psiquiatría y Psicología)



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1



CARTERA DE SERVICIOS DEL HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL	
UNIDAD	ESPECIALIDAD
ESPECIALIDADES QUIRÚRGICAS	Neurocirugía
	Oftalmología
	Otorrinolaringología
	Cirugía Maxilofacial
	Cardiororácica
	Traumatología y Ortopedia
	Urología
	Cirugía Vasculuar
	Cirugía Plástica
	Cirugía Pediátrica
	Cirugía Oncológica
	Cirugía General
UNIDAD	ESPECIALIDAD
MEDICINA CRÍTICA	Emergencia
	Anestesiología
	Terapia Intensiva
	Terapia del dolor
	Unidad de Diálisis
APOYO DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO (SADT)	Imagenología
	Laboratorio Clínico
	Anatomía Patológica
	Hospital del Día
	Rehabilitación y Terapia Física
	Farmacia
	Nutrición y Dietética
	Centro Quirúrgico
	Clínica de Heridas
Urodinamia y Litotricia	

Fuente: Departamento de Planificación

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



- **Distribución de Camas Hospitalarias**, en el área de hospitalización el hospital cuenta con 107 camas habilitadas distribuidas de la siguiente manera:

DISTRIBUCIÓN CAMAS HOSPITALARIAS 2016		
SERVICIOS	N° DE CAMAS	DISTRIBUCIÓN
H2 NORTE	51	47 Camas generales 4 Camas para adulto mayor
H3 NORTE	25	21 Camas generales 4 Camas para Infectología
H3 SUR	19	12 Camas para Ginecología 7 Camas para Pediatría
UCI	10	8 Camas para pacientes ISSPOL 2 Camas para pacientes RPIS
NEONATOLOGÍA	2	3 Cuidados intermedios 2 Cuidados intensivos
TOTAL	107	

Fuente: Departamento de Planificación
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

d. APOYO LOGÍSTICO (PARQUE AUTOMOTOR)

El Hospital Quito No. 1 cuenta con 11 vehículos operativos que facilitan el transporte de los usuarios internos y externos de esta Casa de Salud, distribuidos de la siguiente forma:

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
AMBULANCIAS	2
TRANSPORTE LOGÍSTICO	6
MOTOCICLETAS	3

Fuente: Departamento de Logística
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Es importante mencionar que de estos vehículos las ambulancias se utilizan exclusivamente para trasladar a los pacientes en el caso de referencias y contra-referencias; una furgoneta para transportar de puerta a puerta a los pacientes que tienen algún grado de discapacidad y enfermedades catastróficas que reciben tratamiento ambulatorio en los servicios asistenciales.



e. **RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA DE LA UNIDAD POLICIAL
AÑO 2016**

A continuación se muestra el número de atenciones médicas por consulta externa, emergencia y hospitalización, registradas en el área de estadística del Hospital Quito No. 1 de la Policía Nacional, obtenidas de enero a diciembre del 2016, con un promedio mensual de 10 mil atenciones en Consulta Externa, mientras que en el servicio de Emergencia se mantiene un promedio mensual de 2.000 atenciones y el hospital tiene una media mensual de trescientos pacientes hospitalizados; logrando una cobertura de **120.778 atenciones en Consulta Externa**, en el servicio de **Emergencia 24.082 atenciones** y en **Hospitalización 4.489 ingresos** con un promedio de estancia hospitalaria de 5 días durante el año 2016.

Desagregación de atenciones por servicio, Consulta Externa, Emergencia y Hospitalización de Enero a Diciembre del 2016

SERVICIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
CONSULTA EXTERNA	64182	56596	120778
EMERGENCIA	13225	10857	24082
HOSPITALIZACIÓN	2469	2020	4489
TOTAL	79876	69473	149349

Fuente: Partes Diarios de Consulta Externa – Sistema Informático SOFTCASE
Elaboración: Departamento de Estadística del Hospital Quito No. 1

Desagregación de atenciones del 2016 por Nacionalidades o Pueblos

SERVICIO	ATENCIONES
MONTUBIO	7467
MESTIZO	119479
CHOLO	5974
INDIGENA	11948
AFROECUATORIANO	4481
TOTAL	149349

Fuente: Partes Diarios de Consulta Externa
Elaboración: Departamento de Estadística del Hospital Quito No. 1



f. CUADRO DE MANDO INTEGRAL

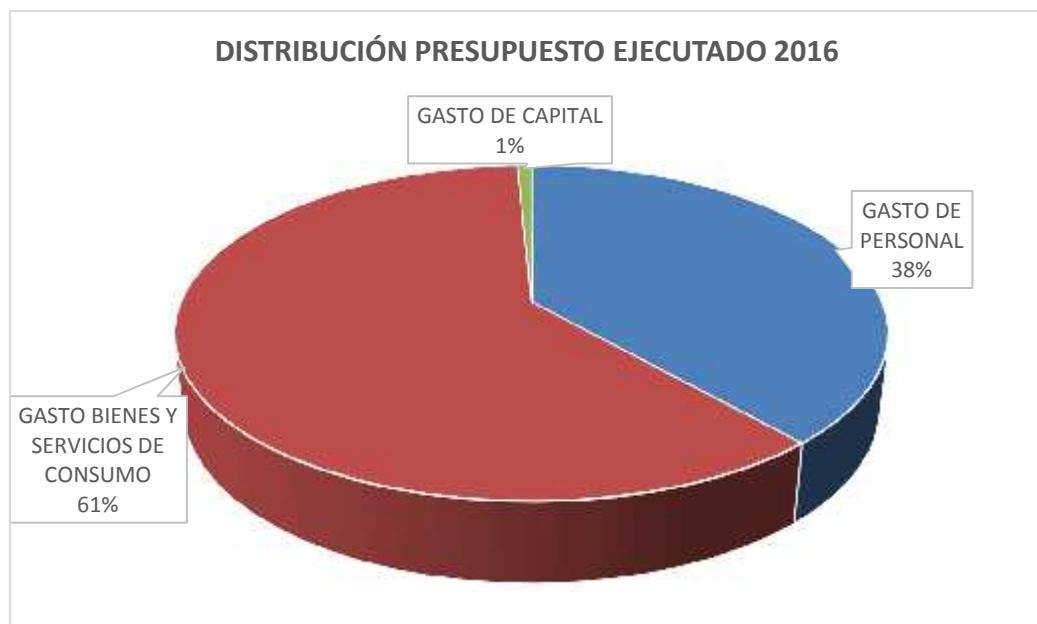
Balanced ScoreCard del Hospital Quito N° 1 de la Policía Nacional del año 2016



Fuente: Departamento de Planificación

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

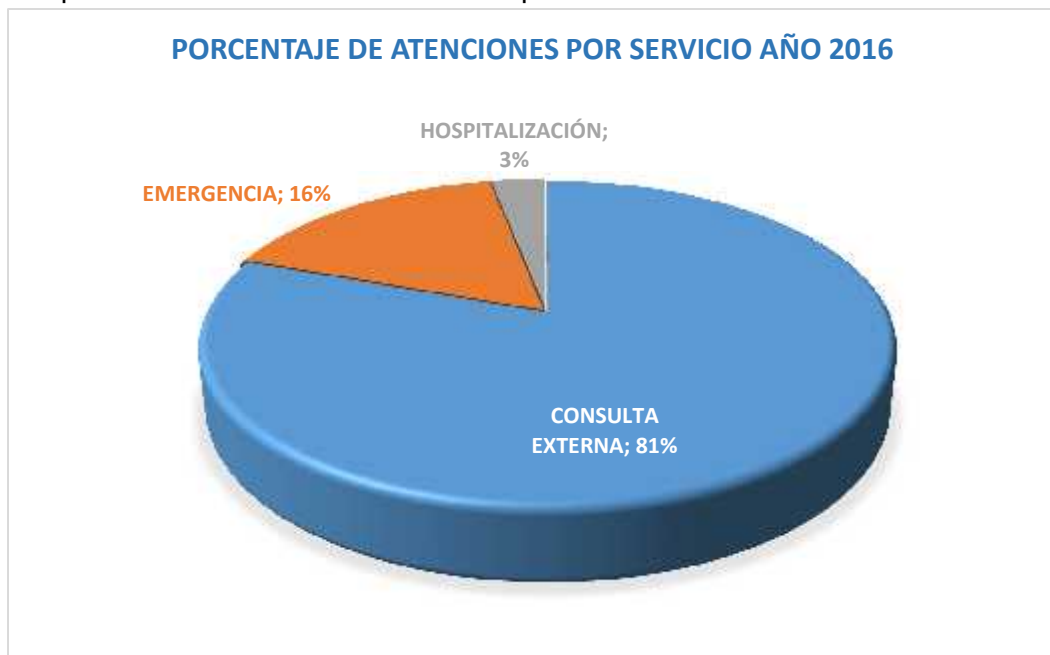
- **Perspectiva Financiera:** El Hospital Quito N° 1 durante el año 2016 contó con un presupuesto codificado en el Sistema E-sigef de 15'.642.729,22 dólares ejecutándose 15'.399.084,52 dólares que corresponde al 98,43% con este porcentaje se evidencia que en los últimos cinco años es el primer año fiscal que se alcanza una ejecución tan alta.





Fuente: Departamento Financiero – Sistema Informático E-sigef
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

- **Perspectiva Interna de los Servicios de Salud:** El gráfico muestra el porcentaje de atenciones médicas en las tres principales áreas operativas que integran el Hospital Quito No. 1, concentrándose el mayor porcentaje de atenciones médicas en el servicio de Consulta Externa con el 81%; seguido por el servicio de Emergencia con el 16% y posteriormente el servicio de Hospitalización con el 3% de usuarios que acuden a esta Casa de Salud.



Fuente: Partes Diarios de Consulta Externa – Sistema Informático SOFTCASE
Elaboración: Departamento de Estadística del Hospital Quito No. 1

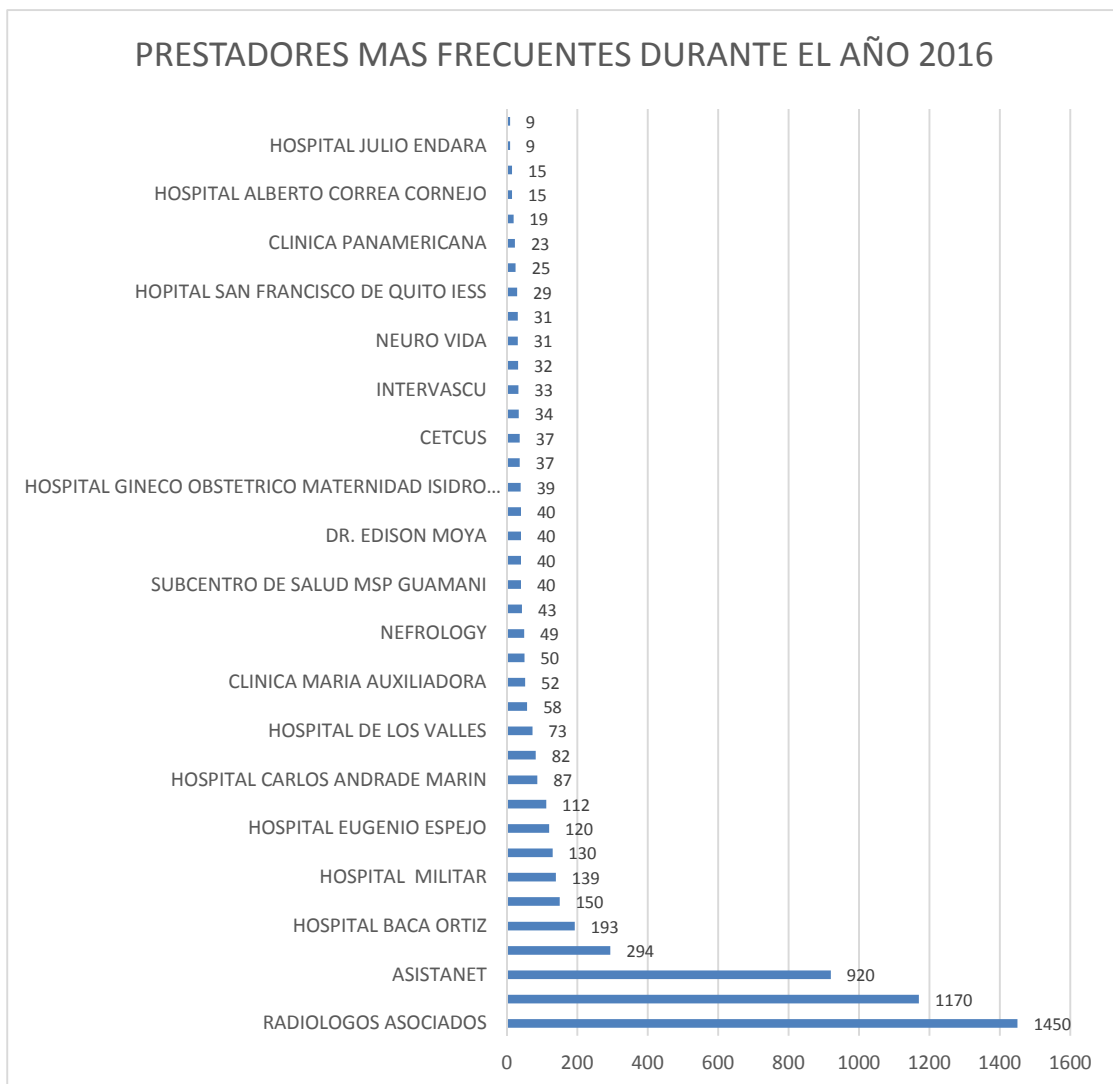


**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



- **Coordinación del Hospital Quito No. 1 con la Red Pública Integral de Salud y Red Complementaria, para la derivación de pacientes ISSPOL durante el año 2016.**

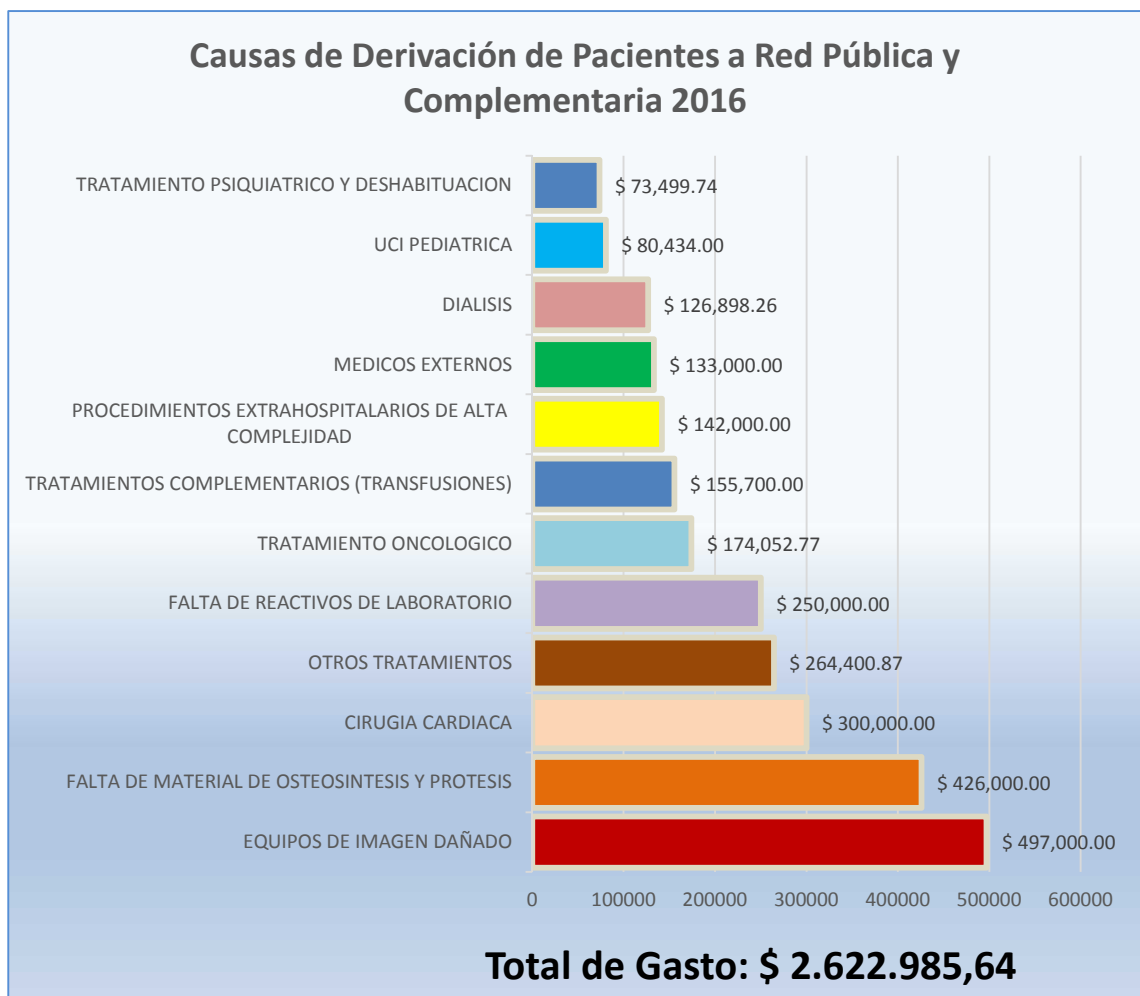
El Hospital Quito No. 1 de la Policía Nacional como parte de la Red Pública Integral de Salud, en su gestión de atención al paciente aplicó la normativa vigente en el Convenio Marco y el Instructivo para la viabilidad de la atención en salud en las unidades de la Red Pública Integral de Salud y en la Red Privada (Complementaria) de prestadores de servicios de salud, lo que ha permitido realizar 5750 derivaciones para una atención médica de los beneficiarios del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL, los prestadores más frecuentes durante el año 2016 se muestran en el siguiente cuadro:



Fuente: Dpto. Gestión Calidad, Validación Derecho
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



Para garantizar una atención de salud oportuna a los beneficiarios del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL, se ha mantenido una coordinación constante con los prestadores de la Red Complementaria y de la Red Pública de Salud, lo que ha generado costos importantes en el gasto del presupuesto del año 2016 por un valor de con un gasto total de \$ **2.622.985,64 a pesar de que al inicio de año se planifico un presupuesto de \$ 1.301.044,00**; en el siguiente gráfico se muestra las causa de derivación de pacientes con sus respectivos valores:



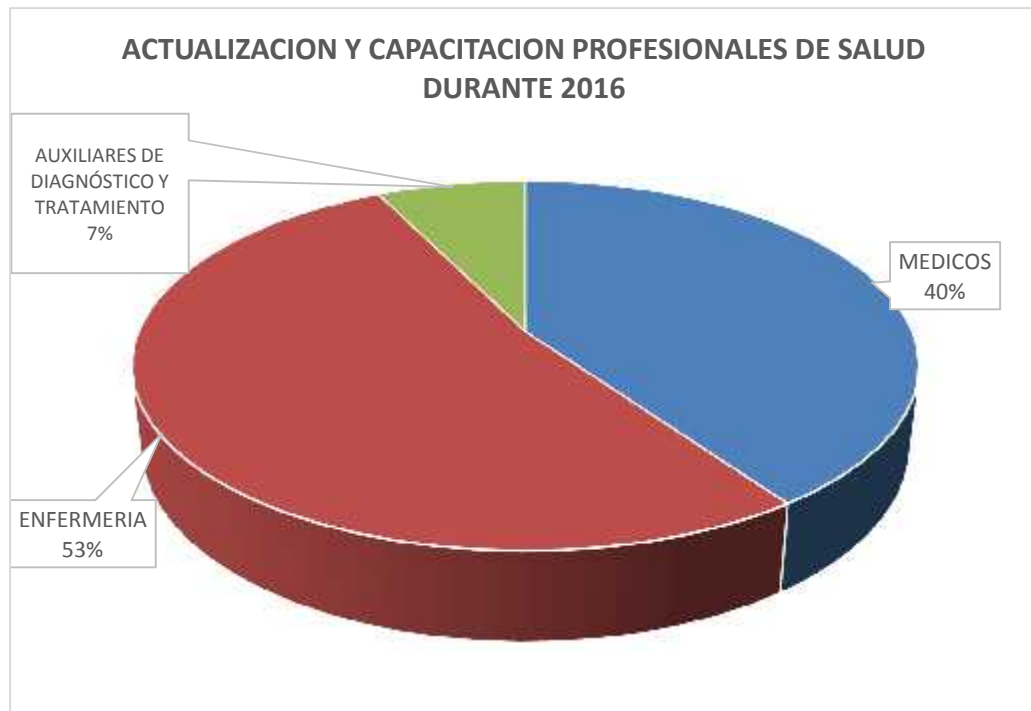
Fuente: Dpto. Gestión Calidad, Validación Derecho

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Cabe recalcar que las tres principales causas de derivación de pacientes a otras instituciones de salud han sido en primer lugar por Equipos de Imagen dañados, segundo lugar, falta de material de osteosíntesis y en tercer lugar Cirugías por procedimientos cardiacos.



- **Perspectiva de Innovación y Aprendizaje:** Durante el año 2016 el Hospital Quito N° 1 pese a los recortes presupuestarios, mediante la coordinación del Departamento de Talento Humano y el Departamento de Docencia e Investigación se brindó las facilidades para que los profesionales de la salud se capaciten y actualicen sus conocimientos.



Fuente: Dpto. Talento Humano

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

El Hospital Quito No. 1 durante el año 2016, para brindar sus servicios a los beneficiarios del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL, contó con el apoyo de 752 funcionarios, 425 servidores policiales y 327 servidores públicos. De acuerdo a la información proporcionada por la Unidad de Seguridad y Salud Ocupacional y en conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en esta institución laboran 35 funcionarios con capacidades especiales y 11 funcionarios con enfermedades catastróficas, respetando la individualidad, el grado de discapacidad y el tipo de enfermedad catastrófica de modo que puedan desarrollar sus competencias y habilidades, dándoles facilidades para que puedan continuar con su rehabilitación y asistir a sus citas médicas programadas.



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1



- **Perspectiva del Usuario:** El Departamento de Planificación aplicó 2489 encuestas para medir la satisfacción del usuario en el **Servicio de Consulta Externa**, durante el 2016, obteniendo los siguientes resultados:

DESCRIPCION	USUARIO ENCUESTADO	SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN
PRIMER TRIMESTRE	700	81,14%	18,86%
SEGUNDO TRIMESTRE	700	80,71%	19,29%
TERCER TRIMESTRE	701	81,74%	18,26%
CUARTO TRIMESTRE	388	85,82%	14,18%



Fuente: Departamento de Planificación – Herramienta GPR HQ1
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Durante la aplicación de las encuestas se obtuvo un porcentaje promedio de satisfacción del 82,35%, se evidenció un porcentaje promedio de insatisfacción del 17,65% siendo la causa más frecuente de insatisfacción la falta de disponibilidad de turnos para atención en las diferentes especialidades de Consulta Externa.



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



De acuerdo a la información entregada por el Servicio de Estadística las especialidades con mayor demanda insatisfecha por falta de turnos se presentan en el siguiente cuadro:



Fuente: Servicio de Admisión y Estadística

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Con la finalidad de cubrir la demanda insatisfecha por falta de turnos para la atención en Consulta Externa, para el ejercicio fiscal del año 2017 la institución ha planificado las siguientes actividades:

- La redistribución de los horarios de los médicos especialistas, a fin de ampliar la cobertura de turnos para la atención en Consulta Externa.
- La contratación de médicos especialistas para cubrir las especialidades dejadas por los médicos oficiales que se acogieron a su retiro, en la siguiente tabla se presenta el numérico de los profesionales requeridos para cubrir la demanda y para cumplir con los requisitos para la Certificación como hospital de especialidades correspondiente al tercer nivel de complejidad:



REQUERIMIENTO DE MEDICOS ESPECIALISTAS APRA EL III NIVEL DE ATENCIÓN DE ACUERDO A LA NORMATIVA DE LA RPIS		
DENOMINACIÓN	PERSONAL MEDICO EXISTENTE	PERSONAL MEDICO REQUERIDO
ENDOCRINOLOGO	2	1
NEUROLOGO	1	2
OTORRINOLARINGOLOGO	1	2
CARDIOLOGO	2	1
GASTROENTEROLOGO	2	1
NEUROCIRUJANO	2	1
CARDIOTORACICO	1	2
MÉDICO EPIDEMIÓLOGO INVESTIGADOR EN SALUD	0	1
MÉDICO ANÁTOMO PATÓLOGO	1	2
MÉDICOS RESIDENTES	26	15

Fuente: Proceso de Calificación de Prestadores de Servicios de Salud MSP.
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

g. RECONOCIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el año 2016 el Hospital Quito No. 1 de la Policía Nacional no ha recibido menciones de reconocimiento institucional. Hay que indicar sin embargo, que a pesar de que se han resuelto ciertos casos patológicos, críticos y complejos; no han sido difundidos como para ser reconocidos y merecer tal consideración.

h. BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD

El Hospital Quito No. 1 de la Policía Nacional “tiene como misión la prestación de servicios de salud de calidad y calidez en las áreas de atención ambulatoria, internación y emergencia, a los titulares beneficiarios y derechohabientes del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL y otro”, apegado a las normativas institucionales y del Órgano Rector que es el Ministerio de Salud Pública, en concordancia con las políticas del gobierno y el Plan Nacional del Buen Vivir, razón que nos faculta para brindar una atención integral tanto en las áreas de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de nuestros usuarios, en beneficio de los grupos de atención prioritaria, el servicio de Salud Mental (psicología clínica) de esta casa de salud, realizó las siguientes actividades y procedimientos:



PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE SALUD

A) Adultos Mayores.

Actividades:

- ✓ Como Tratante del Servicio de Salud Mental en horas de la tarde, se realizó la respuesta efectiva de las interconsultas generadas por las diferentes especialidades que manejan a los Pacientes adultos mayores.
- ✓ Para brindar una atención holística e integral a los Pacientes del Servicio de Geriatría todo paciente mayor de 75 años debe ser valorado por un equipo multidisciplinario
- ✓ Se realiza soporte psicoemocional al paciente Adulto Mayor así como a sus familiares durante la hospitalización y si amerita seguimiento por consulta externa.
- ✓ Se realiza el homenaje a los pacientes Adulto mayores en el Día Internacional del adulto mayor (01/10/2016), en el que se gestionó la participación de los estudiantes de la universidad Central del Ecuador y Católica de Ecuador; para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se socializó trípticos, volantes informativos sobre *Las repercusiones psicológicas en el enfermo adulto mayor* y *El paciente adulto mayor ante la enfermedad*.

Conclusiones:

- ✓ Se realiza atención oportuna, eficiente y eficaz a los pacientes adultos mayores
- ✓ Intervención psicológica a lo largo del tratamiento recibido en el hospital.
- ✓ Psicoeducación a los pacientes adultos mayores enfocada en mejorar dificultades en la aceptación del diagnóstico, cambio en el estilo de vida del paciente, así como dificultades en la adherencia al tratamiento.
- ✓ Facilitar una adaptación saludable (emocional, psicológica ,individual, familiar y social)
- ✓ Se realiza pruebas de valoración cognitiva.



- ✓ Como tratante del Servicio de salud mental me encuentro capacitada en el abordaje, manejo y control de cuidados paliativos como se evidencia en el certificado emitido por La Dirección de Discapacidades del Ministerio de Salud Pública
- ✓ Además cuento con capacitación en Neuropsicología y Educación. Cerebro, Aprendizajes y Emociones dictada por la Universidad Complutense Madrid-España para el acompañamiento en el tratamiento y abordaje de su condición a los pacientes adultos mayores.
- ✓ La realización de terapias Cognitivas y comportamentales es esencial para el manejo adecuado de los adultos mayores, cuento con este certificado emitido por la Universidad Ricardo Palma- Perú.



Fuente: Servicio de Salud Mental
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

B) Club de diabéticos: Considerada la Diabetes una Enfermedad Metabólica de repercusión y afectación multiorgánica y multisistémica se han programado actividades educativas y preventivas para los pacientes y sus familiares.



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



CHARLAS EDUCATIVAS REALIZADAS AL CLUB DE DIABÉTICOS

FECHA	HORA	TEMA	EXPOSITOR
Martes 16 de Febrero del 2016	08h00 am	-Aspectos Psicológicos y emocionales de la diabetes. -La diabetes: factores predisponentes, causas y complicaciones	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Dr. Rafael del Pozo (Médico Especialista en endocrinología)
Martes 8 de Marzo del 2016	08h00 am	-Aspectos psicológicos y emocionales de la diabetes. -La diabetes: alimentación saludable	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Dra. Belén Rojas (Servicio de nutrición)
Martes 12 de Abril del 2016	08h00 am	-Aspectos psicológicos y emocionales de la diabetes. -La diabetes: actividad física -cuidado integral del paciente diabético	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Servicio de rehabilitación
Martes 10 de Mayo del 2016	08h00 am	-Aspectos psicológicos y emocionales de la diabetes. Cuidados odontológicos a pacientes diabéticos -Insulinoterapia	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Dr. Luis Arias (Servicio de odontología) Dra. Elizabeth López (Médico tratante del servicio de endocrinología)
Martes 7 de Junio del 2016	08h00 am	-Aspectos psicológicos y emocionales de la diabetes. Exámenes de laboratorio para detectar la diabetes	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Servicio de laboratorio
Martes 5 de Julio del 2016	08h00 am	-Aspectos psicológicos y emocionales de la diabetes. -Cuidados del pie diabético.	Dra. Msc Rosita Romero (Psicóloga Clínica) Lic. Gloria Shulca (Clínica de heridas)
Martes 6 de Septiembre del 2016	08h00 am	-Alimentación saludable	Lic. Mauricio Chacón (Servicio de nutrición)
Viernes 14 de Octubre del 2016	08h00 am	Paseo anual, complejo Pucará	Club de diabéticos
Martes 11 de Noviembre del 2016	08h00 am	Festejo del día Internacional de la diabetes (programa adjunto)	Club de diabéticos

Fuente: Servicio de Salud Mental

Elaboración: Servicio de Salud Mental del Hospital Quito No. 1



Conclusiones:

- ✓ Valoración, tratamiento simultáneo y seguimiento en conjunto con el Servicio de Geriátría y Endocrinología a los pacientes con diagnóstico de enfermedad crónica no transmisible (Diabetes).
- ✓ Identificar los problemas psicosociales causados por la enfermedad diagnóstico, curso, tratamiento y recuperación.
- ✓ Intervención psicológica a lo largo del tratamiento recibido en el hospital.
- ✓ Psicoeducación a los pacientes para mejorar: las dificultades en la aceptación del diagnóstico, cambio en el estilo de vida del paciente, dificultades en la adherencia al tratamiento.
- ✓ Facilitar una adaptación saludable (emocional, psicológico, individual, familiar y social)
- ✓ Apoyo psicológico a los familiares de las personas que son diagnosticadas de Diabetes para lograr un mejor manejo del paciente y mejorar su calidad de vida.
- ✓ Intervención directa seguimiento y control a pacientes con diagnóstico de enfermedad crónica no transmisible de los diferentes servicios de esta casa de salud (Diálisis, Cuidados Intensivos, Geriátría)
- ✓ Intervención preventiva en grupos familiares, Individuales.
- ✓ Técnicas y métodos de intervención clínica psicoterapéutica.
- ✓ Identificar y evaluar factores psicosociales que incidan en la calidad de la atención recibida por el paciente.
- ✓ Identificar y evaluar factores psicosociales que incidan en el bienestar de los pacientes durante su enfermedad.



Fuente: Servicio de Salud Mental

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

C) Pacientes Renales Crónicos en Diálisis

Actividades:

- ✓ En unidad de Diálisis se realiza de forma personalizada la Historia Clínica Psicológica a cada paciente que recibe este servicio.
- ✓ Determinar los aspectos psicológicos del paciente crónico ambulatorio y hospitalizado con insuficiencia renal crónica
- ✓ Soporte emocional en la recaída o progresión de la enfermedad del paciente con ERC
- ✓ Se realiza el seguimiento a los pacientes insuficientes renales crónicos durante su hospitalización y por consulta externa.
- ✓ En la esfera emocional, la familia y las redes de apoyo del paciente con ERC juegan un rol muy importante, razón por la cual se realiza psicoterapia familiar enfocada a manejo adecuado del paciente, y lograr una mejor calidad de vida.
- ✓ Trabajar en equipo multidisciplinario para lograr una atención eficiente, eficaz cálida e integral mediante la atención coordinada con otros servicios.



Fuente: Servicio de Salud Mental

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

D) Pacientes con Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirido

En la Policía Nacional, anualmente se realizan exámenes generales a los uniformados, si alguno solicita realizarse el examen de VIH SIDA y si este es positivo, se le da al paciente y a su pareja las indicaciones pertinentes y el apoyo médico y psicológico.

La especialidad de Medicina Interna es la encargada de realizar la evaluación y el seguimiento de los pacientes con esta patología, durante el año 2016 se han detectado 42 casos de los cuales se realizan controles cada tres meses, las actividades relevantes que se han realizado a favor de este grupo vulnerable son:

- En la casa abierta, decenas de servidores policiales se realizaron la prueba y recibieron folleterías con mensajes de prevención y sensibilización sobre el tema del VIH SIDA. “Es necesario que tengamos conciencia del peligro que representa esta enfermedad, porque la decisión de un minuto puede afectarnos toda la vida”, comentó un uniformado que pidió no ser identificado.
- Se realizó un teatro para sensibilizar sobre el peligro que representa tener actividades sexuales con personas que no son su pareja, el personaje “Paquito Policía” interactuó con los uniformados incentivándoles a ser fieles y abstenerse de relaciones paralelas

Casa abierta sobre HIV SIDA con la participación de los miembros policiales en el año 2016



Fuente: Servicio de Medicina Interna

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



TRATAMIENTO Y SEGUIMIENTO:

A) Servicio de Emergencia:

El área de Emergencia tiene como misión brindar atención médica y de enfermería inmediata y eficaz al paciente agudamente enfermo, realizando su primera evaluación, estableciendo un primer diagnóstico y tratamiento, asegurando que la atención médica y de enfermería tenga un elevado nivel de calidad a través de la actividad profesional del personal capacitado y dotado de calidez humana, la complejidad y gravedad de los pacientes que se atienden en este Servicio requieren del concurso simultaneo de dos o más profesionales.

Para la atención de los pacientes el servicio de Emergencia implementó el Triage que permite establecer un proceso de clasificación preliminar de los pacientes antes de la valoración, diagnóstica y terapéutica completa; contribuyendo a que la atención sea eficaz, oportuna y adecuada procurando con ello, limitar el daño y las secuelas con la finalidad que los pacientes más urgentes sean tratados en primer lugar.

Para la atención de los pacientes del servicio de Emergencia se implementó el área de **Triage** que es un proceso previo de valoración médica y clasificación de los pacientes antes de la admisión; con la finalidad de optimizar la atención a los pacientes más complejos, lograr un manejo en orden prioritario, sin retardo en el diagnóstico ni tratamiento con ello se evitará el daño y posibles secuelas de las que ya existen, esta área durante el año 2016 brindó 8.136 atenciones, a continuación se presenta el cuadro de Triage Iberoamericano aplicado en esta Casa de Salud:

ESTADO	TIEMPO ESTIMADO DE ESPERA	COLOR	CONDICIÓN DE SALUD
Crítico (Nivel 1)	0 minutos	Rojó	LISTADO A
Emergencia (Nivel 2)	10 minutos	Naranja	LISTADO B
Emergencia (Nivel 3)	1 hora	Amarillo	LISTADO C
Estándar (Nivel 4)	120 minutos	Verde	LISTADO D
No urgente (Nivel 5)	Derivación a consulta externa	Azul	LISTADO E

Fuente: Servicio de Emergencia



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



En la siguiente matriz el Servicio de Emergencia presenta las causas de ingreso de los pacientes para ser atendidos en esta área durante el año 2016:

MOTIVO INGRESO	ATENCIONES
CAUSA CLÍNICA	19083
TRAUMA	2816
GINECO - OBSTETRICIA	1534
OTROS	1945
TOTAL	25378

Fuente: Servicio de Emergencia

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

El Servicio de Emergencia presta atención médica a un porcentaje del 11% de pacientes Politraumatizados, que en su gran mayoría son policías que en cumplimiento de su deber por enfrentar a la delincuencia, sufren accidentes de tránsito, caídas, heridas por armas de fuego, armas corto punzantes, los mismos que son atendidos y estabilizados en este servicio y posteriormente derivados a Cuidados Intensivos, Quirófano, Hospitalización, de acuerdo a la complejidad de su condición de salud, es el 75% de atenciones que corresponde a cuadros con sintomatología clínica como cefaleas, dolor abdominal, fiebre en estudio, infecciones de las vías respiratorias, malestar general; el 6% de atenciones corresponde a la población femenina que acude por causas ginecológicas, trastornos en el periodo del embarazo, parto y puerperio; y el 8% corresponde a diferentes causas como por ejemplo emergencias pediátricas, psicológicas, geriátricas y otros.



Fuente: Servicio de Emergencia

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



B) Unidad de Terapia Intensiva:

Es una área especial que está destinada a la atención médica y de enfermería con profesionales capacitados con un alto grado de sensibilidad humana, brinda atención integral, oportuna y eficaz al paciente en estado de salud crítico que demanda cuidado directo, monitoreo permanente con equipos especiales y apoyo logístico las 24 horas del día, en procura de preservar la vida y recuperar la salud para incorporarlo a su familia y a la sociedad.

Los pacientes críticos admitidos en esta unidad presentan una condición grave y compleja especialmente por politraumatismo, traumatismo craneo encefálico, cirugías complicadas y patologías cardíacas irreversibles, la siguiente tabla muestra las atenciones brindadas por la Unidad de Terapia Intensiva de Enero a Diciembre del año 2016 clasificada por pacientes vivos y fallecidos:

ATENCIONES EN TERAPIA INTENSIVA AÑO 2016		
MES	VIVOS	FALLECIDOS
ENERO	22	4
FEBRERO	28	3
MARZO	27	4
ABRIL	28	4
MAYO	26	5
JUNIO	22	8
JULIO	30	6
AGOSTO	20	10
SEPTIEMBRE	22	2
OCTUBRE	33	5
NOVIEMBRE	31	3
DICIEMBRE	34	4
TOTAL	323	58

Fuente: Unidad de Terapia Intensiva

Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito N° 1



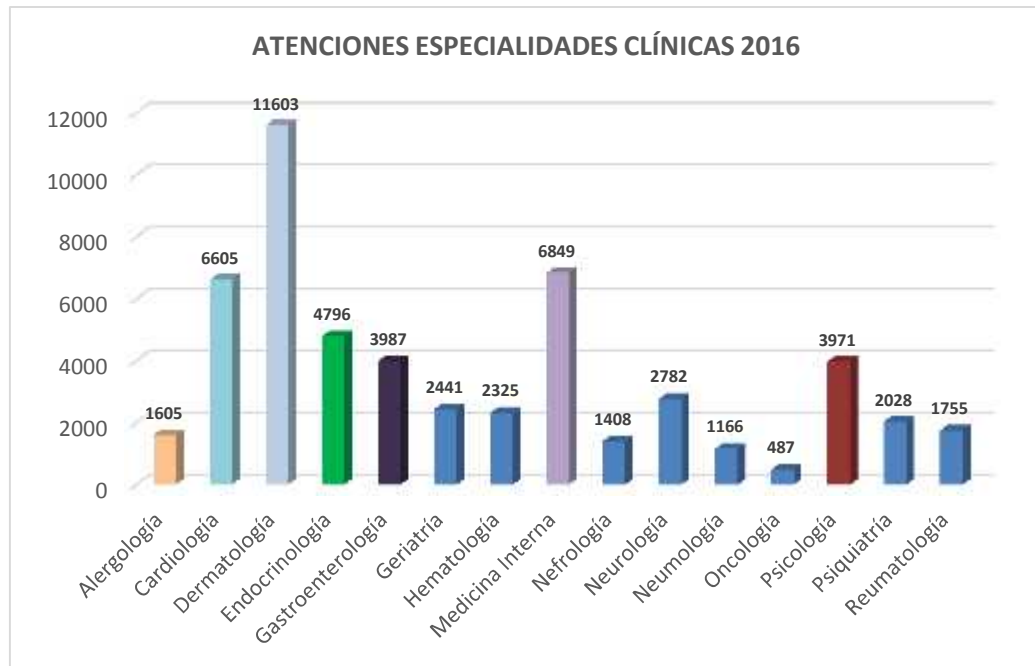
Fuente: Unidad de Terapia Intensiva
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito N° 1

De los pacientes críticos atendidos durante el año 2016 por la Unidad de Cuidados Intensivos tenemos una tasa de sobrevivencia del 85% y una tasa de mortalidad del 15% el deceso responde a la condición, gravedad y complejidad de las lesiones del paciente admitido en esta unidad, especialmente como es traumatismo craneo encefálico, cirugías complicadas y patologías cardiacas irreversibles.

C) Especialidades Clínicas:

El Departamento de Clínica del Hospital Quito No. 1 está conformado por especialidades médicas que brindan al paciente una atención preventiva, diagnóstico y manejo terapéutico de las patologías específicas en cada especialidad que se enuncian a continuación: Alergología, Cardiología, Dermatología, Endocrinología, Gastroenterología, Geriátrica, Hematología, Medicina Interna, Nefrología, Neurología, Neumología, Oncología, Psicología, Psiquiatría y Reumatología.

En el siguiente gráfico se presenta el número de atenciones clínicas por especialidad durante el año 2016:



Fuente: Departamento Clínica

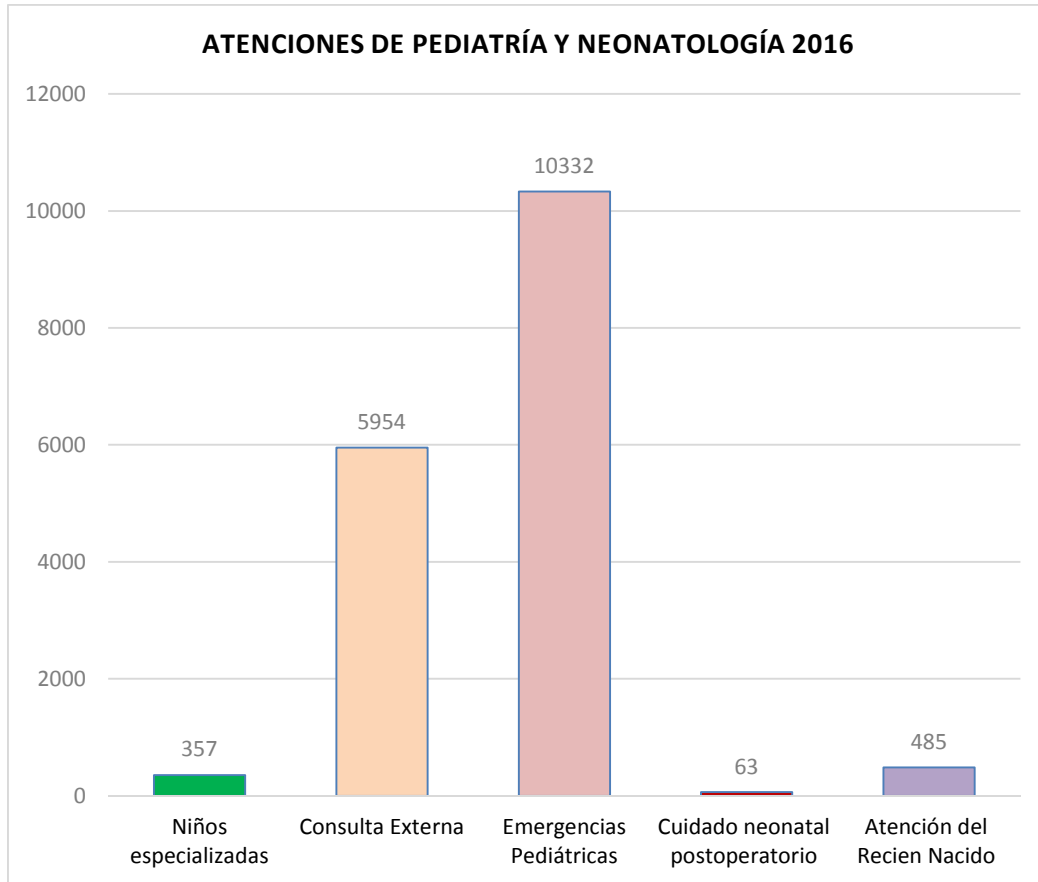
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

D) Especialidad de Pediatría y Neonatología:

El Departamento de Pediatría es una unidad orgánica del Hospital que tiene como finalidad brindar atención especializada e integral a pacientes neonatos y pediátricos, en su contexto bio-psicosocial, familiar y comunitario, protegiendo, recuperando y rehabilitando su salud, para llevar a cabo sus funciones está organizado en dos áreas:

- Pediatría
- Neonatología

El siguiente gráfico muestra las atenciones que ha brindado a los pacientes el Departamento de Pediatría durante el año 2016, para lo cual contó con la experiencia, conocimientos y habilidades de sus médicos especialistas y personal de apoyo:



Fuente: Especialidad Pediatría

Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Es relevante informar que se ha logrado disminuir el porcentaje de mortalidad neonatal del 11.3% al 9.1%, mejorando la sobrevida en los prematuros extremos de 27 a 32 semanas de edad gestacional con pesos inferiores a los 1000 gramos.

Se han realizado algunas cirugías pediátricas como son los casos de un Niño con taponamiento cardíaco, hernia diafragmática, gastroquiasis; intervenciones quirúrgicas muy complejas y resueltas con éxito, gracias a los Cirujanos y a los cuidados neonatales postoperatorios.

E) Especialidades Quirúrgicas:

El área Quirúrgica conformada por las especialidades: Neurocirugía, Oftalmología, Otorrinolaringología, Cirugía Maxilofacial, Cardiorácica, Traumatología y Ortopedia, Urología, Cirugía Vasculat, Cirugía Plástica, Cirugía Pediátrica, Cirugía Oncológica, Cirugía General. Tienen como misión fundamental dar solución quirúrgica a patologías que así lo ameriten, a continuación se detalla los procedimientos que se han realizado en las Áreas Quirúrgicas del Hospital Quito N° 1, con un total de 3.498:

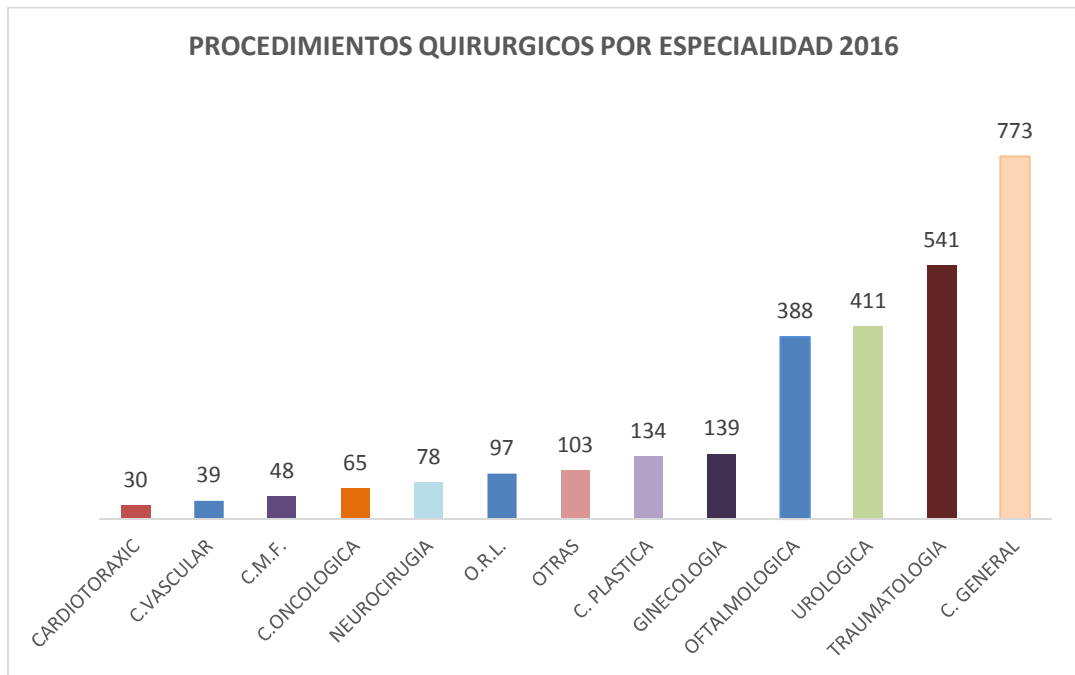


**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS REALIZADOS AÑO 2016	
LUGAR DONDE SE REALIZÓ EL PROCEDIMIENTO	NÚMERO DE PROCEDIMIENTOS REALIZADOS
CENTRO QUIRÚRGICO	2.846
UNIDAD MATERNO INFANTIL (UMI)	524
ANGIÓGRAFO	128
TOTAL	3.498

Fuente: Centro Quirúrgico
Elaboración: Centro Quirúrgico del Hospital Quito No. 1



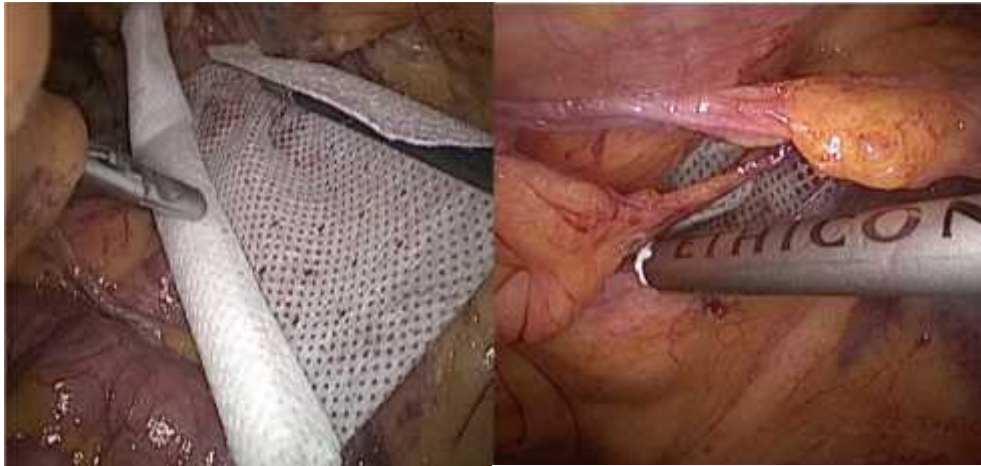
Fuente: Centro Quirúrgico
Elaboración: Equipo Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

- A partir de los datos estadísticos se realizó el cálculo del indicador porcentaje de cumplimiento de cirugías programadas, relacionado las cirugías realizadas y las cirugías suspendidas, el porcentaje de cumplimiento de cirugías programadas es del 84.5 %. Fuente: Herramienta GPR 2016
- La línea base calculada con el Departamento de Planificación es del 83% para este indicador durante el año 2016, con estos datos obtenidos estamos sobre esta línea base, con estos resultados se puede evidenciar que se cumplió con la programación.

PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS RELEVANTES

➤ Cirugía General y Pediátrica:

En la especialidad de Cirugía General se han realizado procedimientos relevantes como la incursión en la cirugía Laparoscópica para resolución de Hernias, que consiste en la corrección de defectos de pared abdominal, con la utilización de una malla sintética de material no absorbible y tackers especiales que permiten fijar la misma adecuadamente, por vía laparoscópica, logrando una temprana recuperación, con menos dolor postoperatorio y con mejor resultado estético, alcanzando satisfacción total en nuestros usuarios.

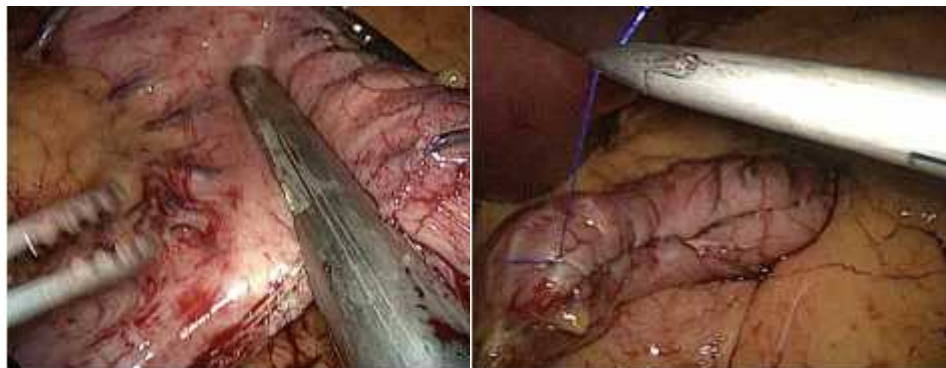


Colocación de Malla de Polipropileno en área inguinal por vía laparoscópica.

Fijación del peritoneo parietal con tackers para cubrir la malla de polipropileno.

Fuente: Cirugía General

- Otro procedimiento realizado con éxito es la cirugía de Manga Gástrica Laparoscópica, que consiste en reducir el tamaño del estómago con la ayuda de una grapadora endolineal cortante, con la que se ha logrado una reducción de la población obesa dentro de nuestra institución.



Sección de Estómago con grapadora lineal cortante por vía laparoscópica.

Reforzamiento de manga gástrica con sutura manual por laparoscopia.

Fuente: Cirugía General

- Un procedimiento caracterizado para ayudar a controlar el exceso de sudoración palmar y axilar, es la Simpatectomía Toracoscópica, mismo que con la ayuda de un bisturí ultrasónico se logra controlar definitivamente ésta patología



Sección de cadena simpática intratorácica por vía toracoscópica.

Fuente: Cirugía General

- Una patología rara, pero que fue tratada con éxito por el Servicio de Cirugía Pediátrica de nuestro hospital, fue un caso de Gastrosquisis, que consiste en un defecto congénito de la pared abdominal que no logra contener adecuadamente en su interior a todo el intestino.



Se evidencia intestinos fuera de la cavidad abdominal en un recién nacido.

Fuente: Cirugía General

➤ **Neurocirugía:**

Su misión es dar atención oportuna, ética y adecuada al Personal Policial y a los Derechohabientes del ISSPOL en las diversas patologías Neuroquirúrgicas, concernientes a diagnóstico, tratamiento clínico, tratamiento quirúrgico, seguimiento, rehabilitación y reinserción familiar y laboral. El ámbito de influencia compete a las intervenciones oportunas en los casos de Traumatismos Cráneo Encefálicos (TCE) y Accidentes Cerebro Vasculares (ACV) manejados desde la Emergencia y conjuntamente con la Unidad de Terapia Intensiva (UTI), Hospitalización y Rehabilitación.

Un caso relevante resuelto por Neurocirugía fue de la recién nacida NN de 24 días de edad, portadora de hidrocefalia no comunicante. Se realizó derivación ventrículo-peritoneal conjuntamente con Cirugía General, logrando la resolución de la patología.



Recién nacida NN de 24 días de edad, con Dg de hidrocefalia no comunicante. Se realizó derivación ventrículo-peritoneal conjuntamente con Cirugía General.

Fuente: Neurocirugía

➤ **Traumatología:**

Se creó la Unidad de OrtoGeriatría del paciente mayor de 75 años y portador de una lesión ósea en la cual está conformado e inmerso de varios Servicios como: Traumatología, Geriatría, Anestesiología y con la finalidad de lograr una valoración integral y si el caso amerita se solicita la participación de otras especialidades clínico medicas: Cardiología y/o Neumología, para prepararlo adecuadamente y obtener un evento quirúrgico resolutivo.

➤ **Sala de Angiografía:**

Es la unidad de alta complejidad equipada con tecnología moderna e insumos necesarios para procedimientos emergentes en las especialidades

de Neurología, Cardiología y Vascular periférico, cuenta con un especialista electro- fisiólogo cardiaco y un especialista en neurointervencionismo.

Debido a una alta incidencia de patologías coronarias sobre todo (Isquemia e Infartos de Miocardio y Accidentes cerebro vascular) en esta unidad se han realizado 128 procedimientos de tipo diagnóstico y terapéutico de alta complejidad y que contribuyen a la supervivencia y mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pacientes, los procedimientos más relevantes son:

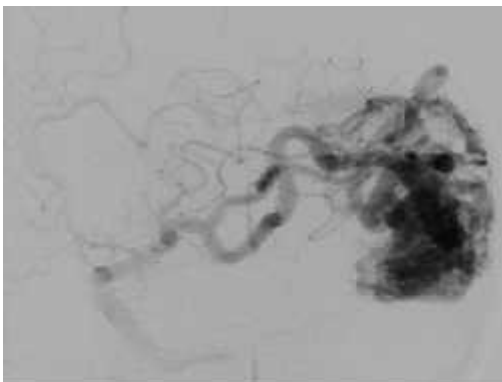
- Intervencionismo cardiaco y terapéutico a nivel de arterias coronarias.
- Corrección de la persistencia de conducto arterioso
- Colocación de implantes de dispositivo de estimulación cardiaca
- Arteriografía cerebral
- Embolización con COIL
- Embolización con micropartículas
- Intervencionismo vascular periférico



Paciente portador de Cardiopatía congénita
PCA



Paciente con Infarto Agudo del Miocardio
Colocación de Stent en arteria en circunfleja



Paciente portador de Malformación Arterio Venosa Cerebral – colocación de líquido anabolizante como tratamiento al defecto

Fuente: Angiografía



➤ **Cirugía Maxilofacial:**

El servicio de Cirugía de Maxilofacial atiende patologías que incluyen traumatismo de cara, traumatismo cráneo facial, procesos infecciosos de maxilares y cirugía protésica. A continuación se presenta un caso relevante:

- Paciente masculino de 44 años de edad, que sufre accidente de tránsito de impacto frontal entre motocicletas, en el momento del accidente el conductor estaba sin casco.
- Atención primaria: ECG 10 con deterioro progresivo. Se realizó sutura de herida a nivel de pirámide nasal y orointubación con sedoanalgesia.
- Dg de ingreso: trauma craneoencefálico leve, fracturas Lefort I y II, fractura de rodilla derecha y politraumatismo.



Fuente: Cirugía Maxilofacial

➤ **Cirugía Oncológica:**

En una especialidad que brinda tratamiento quirúrgico oncológico de alta especialidad en colaboración con el personal médico de Cirugía General, Cirugía Vascular, Traumatología, Ginecología, Cirugía Plástica entre otros Servicios que permiten realizar procedimientos quirúrgicos.

Además, sirve de referencia y apoyo a los pacientes que acuden a otros Servicios del Hospital, mediante la normativa de interconsultas para definir de manera eficiente el estudio o tratamiento radical de los pacientes oncológicos que llegan a los diferentes servicios.

A continuación se presenta un caso relevante:

- Paciente masculino de 65 años de edad, originario de Guaranda, Suboficial de Policía jubilado.
- Inicia hace 18 meses un cuadro de obstrucción nasal izquierda, tratado por varios facultativos con antigripales, antibióticos y analgésicos.
- Desde hace 8 meses presenta descarga serosa-hemática por fosa nasal izquierda y desde hace 3 meses dolor en región para nasal del mismo lado.
- DG: Se realiza estudios de Imagen y se toman biopsias del tumor que documenta Carcinoma Epidermoide moderadamente diferenciado - carcinoma sinu-nasal
- Tratamiento: Resección quirúrgica, acceso craneal



Fuente: Cirugía Oncológica



F) Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (CIAAS)

Su misión es contribuir a la reducción de la morbilidad y mortalidad atribuida a las Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (IAAS), estableciendo estrategias que contribuyan a la prevención, control, vigilancia, educación y capacitación respecto a las IAAS en beneficio del usuario de nuestro hospital, todos estos procesos se han desarrollado con el esfuerzo permanente, mediante el cumplimiento, aplicación, ejecución y evaluación de los diez y siete objetivos declarados hasta el 2015, los cuales son acordes con las once funciones establecidas en el Art. 29, Art.30 y 31 del Reglamento del MSP referente al tema.

Sus actividades más importantes están relacionadas a:

- 1.- Vigilancia Epidemiológica del Hospital Quito No. 1
- 2.- Vigilancia y control de infecciones asociadas a la atención de salud
- 3.- Supervisión del área de aislamiento, tercer piso
- 4.- Control y seguimiento de los pacientes con tuberculosis
- 5.- Capacitación del personal que labora en las diferentes áreas del hospital
- 6.- Reuniones de trabajo con diferentes áreas
- 7.- Discusión de caso de pacientes infectados
- 8.- Capacitaciones con el Ministerio de Salud Pública

El trabajo del Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud se basa en el análisis y discusión multidisciplinaria entre el personal de salud para prevenir focos de transmisión de infecciones intrahospitalarias, gracias a esta labor se ha logrado mantener bajo el porcentaje en 1,2% de pacientes con IAAS, en relación a los egresos hospitalarios.



Fuente: Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud (CIAAS)



i. CAPACITACIÓN A SERVIDORES POLICIALES

El departamento de Talento Humano es el responsable de capacitación y el desempeño de los funcionarios del Hospital Quito No. 1 por lo que promueve actividades de capacitación y actualización de conocimientos para mejorar el perfil profesional contribuyendo al mejoramiento de la calidad de atención al usuario externo, cabe recalcar que durante el año fiscal 2016 el Hospital Quito N° 1 para optimizar el escaso recurso económico no invirtió en capacitaciones, no obstante el Departamento de Talento Humano brindó las facilidades a los profesionales de la salud que se muestra a continuación:

PROFESIONALES CAPACITADOS	CURSOS
MEDICOS	33
ENFERMERIA	43
AUXILIARES DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO	6
TOTAL	82

Fuente: Departamento de Administración y Desarrollo de Recursos Humanos
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

j. VIVIENDA FISCAL

El Hospital Quito N° 1 de la Policía Nacional al ser una institución que brinda servicios de salud no dispone de vivienda fiscal, al contrario todo el espacio físico que se dispone está destinado para la atención al paciente hospitalizado y ambulatorio.

k. PROYECTOS EN LA HERRAMIENTA GPR

En la herramienta GPR durante el año 2016, el Departamento de Planificación registro los proyectos que se presentan en la siguiente tabla:



MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1



PROYECTO	LÍDER DEL PROYECTO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FECHA FIN DEL PROYECTO	OBSERVACIÓN
Capacitación de Talento Humano en las Áreas Administrativas para mejorar el desempeño laboral a fin de brindar un buen Servicio dando cumplimiento a la Misión Institucional del Hospital Quito No.1 de la Policía Nacional	Ortega Andrade, María Elena	100%	30/11/2016	Terminado
Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos médicos del Hospital Quito No.1 de la Policía Nacional	Paredes Vizcaíno, José Alfonso	10%	31/10/2016	Cancelado

Fuente: Departamento de Planificación – Herramienta GPR
Elaboración: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

I. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

El presupuesto asignado para el año fiscal 2016 fue de \$ 15.642.729,22 el mismo que se distribuye en grupos presupuestarios de acuerdo al Sistema Financiero ESIGEF; en la tabla se presenta el presupuesto fiscal asignado, devengado y ejecutado por grupos presupuestarios:

GRUPO	DESCRIPCION	ASIGNADO	DEVENGADO	% EJECUTADO
51	Remuneraciones y salarios	\$ 5.987.046,77	\$ 5.925.573,04	98,97%
53	Bienes y Servicios de Consumo	\$ 9.477.710,21	\$ 9.298.947,71	98,11%
57	Otros Gastos Corrientes	\$ 7.093,00	\$ 4.665,79	65,78%
84	Bienes de larga duración	\$ 121.921,93	\$ 121.921,86	100,00%
99	Otros Pasivos	\$ 48.957,31	\$ 47.976,12	98,00%
TOTALES		\$ 15.642.729,22	\$ 15.399.084,52	98,44%

Fuente: Departamento Financiero – Sistema ESIGEF
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



Para el grupo 84 de bienes de Capital se realizó gestiones ante el Ministerio de Finanzas para tener asignación y poder cancelar obligaciones contraídas en años anteriores, con la fuente 998, con esta asignación se cancela la adquisición de la Planta de tratamiento de Agua para la Unidad de Diálisis con la finalidad de garantizar un tratamiento de calidad cumpliendo las normas de sanidad.



Fuente: Departamento Financiero – Sistema ESIGEF
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

GASTOS.- Según lo establecido por el Ministerio de Finanzas el gasto mensual debe ser el 8.33%, hasta diciembre hemos alcanzado el 98.44% de ejecución presupuestaria, con un devengado en el gasto de \$ 15.399.084.52 dólares.

4. EVALUACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ANUAL DE LA PLANIFICACIÓN

➤ Programación Operativa – Herramienta GPR

De acuerdo a la Programación del Plan Operativo del Hospital Quito No. 1 del año 2016, ingresado en la Herramienta GPR se programaron tres objetivos con sus respectivos indicadores de los cuales se puede detallar que se ha cumplido con la programación anual, obteniendo los siguientes resultados:



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



OBJETIVOS	INDICADORES	META PROGRAMADA	META CUMPLIDA	OBSERVACION
1. Incrementar la eficiencia de la prestación de los Servicios de Salud MEDIANTE la implementación de procesos administrativos, protocolos técnicos médicos, difusión de los Servicios del Sistema de Salud Policial.	• Porcentaje de Mortalidad Hospitalaria	1,4%	1,21%	META CUMPLIDA
	• Porcentaje de cumplimiento de cirugías programadas	85%	84%	META CUMPLIDA
	• Oportunidad en la atención en el servicio de Imagen	7 días	12 días	Esta meta no se cumplió por daño en los equipos radiológicos, en el año 2016 se implementó el Sistema de Digitalización de Estudios de Imagen, PAC y RIS, con lo que se espera disminuir los tiempos de espera.
2. Incrementar la satisfacción de los usuarios en los Servicios de Salud MEDIANTE convenios con la red complementaria, el mejoramiento de la infraestructura, adquisición de equipos médicos de punta, capacitación e implementación de las TICs.	• Porcentaje de satisfacción por atención en la Consulta Externa	79%	82%	META CUMPLIDA
3. Incrementar el uso eficiente del presupuesto MEDIANTE una adecuada planificación, gestión, ejecución y monitoreo del presupuesto asignado para el aprovisionamiento de insumos, medicinas, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y mobiliario.	• Porcentaje de ejecución presupuestaria.	100%	98,44%	META CUMPLIDA
	• Porcentaje de ejecución presupuestaria - Gastos de Capital.	100%	100%	META CUMPLIDA
	• Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	100%	98,43%	META CUMPLIDA
	• Porcentaje de ejecución presupuestaria cancelada a la Red de Salud Pública y Privada y a entidades de convenios.	100%	99,72%	META CUMPLIDA

Fuente: Departamento de Planificación – Herramienta GPR
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



El indicador **Oportunidad en la atención en el servicio de Imagen** no alcanzó la meta programada de 7 días en el tiempo de espera, por dos factores predominantes:

- a. Daño en los equipos radiológicos
- b. Falta de continuidad en los contratos del personal operativo en el área de Imagen.

En el año 2016 se implementó el Sistema de Digitalización y Transferencia de Estudios de Imagen (PACS y RIS) este sistema cuenta con tecnología de punta 3D y 4D, con lo que se espera optimizar los tiempos de atención en el Servicio de Imagen.

➤ **Programación Presupuestaria:**

Para el año 2016 tuvimos un presupuesto para Gasto Corriente que corresponde al Grupo 53 de \$ 9.298.947,71; el cual fue modificado ya que no contamos con asignación presupuestaria en algunas cuentas para iniciar los procesos de adquisición de bienes y servicios en atención a los beneficiarios del Seguro de Enfermedad y Maternidad del ISSPOL, las partidas más importantes son:

PARTIDAS PRESUPUESTARIAS ORIENTADAS A LA SALUD AÑO 2016				
PARTIDAS PRESUPUESTARIAS 2016	VALOR PROGRAMADO	VALOR DEVENGADO	MODIFICACION	
			AUMENTO (+)	REDUCCIÓN (-)
DISPOSITIVOS MÉDICOS DE USO GENERAL	4.546.708,00	1.958.626,86		1.607.077,23
SERVICIOS MÉDICOS HOSPITALARIOS Y COMPLEMENTARIOS	1.388.480,00	2.622.985,64	1.241.745,22	
MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	1.781.414,00	1.499.315,37		279.726,22
MATERIAL PARA LABORATORIO Y USO MÉDICO	1.141.417,00	825.598,46		315.000,00
ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS	191.787,00	135.910,15		60,00
MANTENIMIENTO MAQUINARIA Y EQUIPOS MÉDICOS	137.830,00	109.937,17		27.892,83
DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA IMAGEN	0,00	124.376,00	124.376,00	
PRÓTESIS ENDOPRÓTESIS E IMPLANTES CORPORALES	0,00	135.707,65	135.707,65	
TOTAL	9.187.636,00	7.276.547,15	1.501.828,87	2.229.756,28

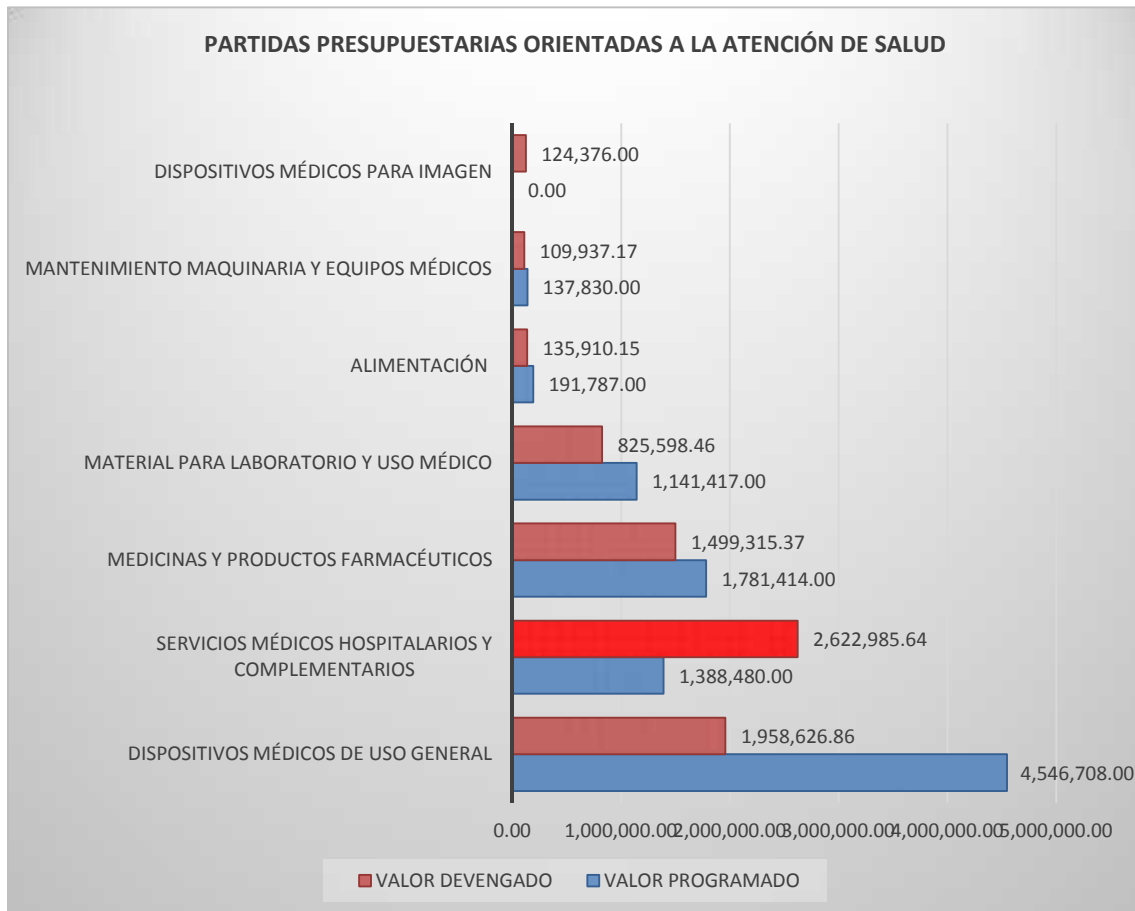
Fuente: Departamento Financiero – Sistema ESIGEF
Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1



**MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1**



Cabe recalcar que para cubrir los gastos de la partida de Servicios Médicos Complementarios fue necesario realizar varias modificaciones presupuestarias con la finalidad de brindar una atención oportuna a los pacientes que así lo ameritaban.



Fuente: Departamento Financiero – Sistema ESIGEF

Elaborado: Equipo de Rendición de Cuentas del Hospital Quito No. 1

Del Grupo 53 el valor de \$ 2.022.400,56 fue destinado para cancelar otros gastos corrientes como suministro energía eléctrica, agua potable, telecomunicaciones, combustible, mantenimiento de edificios, gestión de saneamiento ambiental, suministros de oficina, materiales de aseo, lencería, vestuario y prendas de protección, repuestos, seguridad y vigilancia, servicio de aseo; rubros que son importantes para el funcionamiento y logística del Hospital.

5. APORTES CIUDADANOS 2016 CUMPLIDOS

En vista de en la Rendición de Cuentas del año 2015 no existieron aportes ciudadanos por parte de los presentes, no se ha podido evaluar su cumplimiento durante el año 2016.



6. PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANIA





7. DESARROLLO DE LAS MESAS DE TRABAJO

Con el propósito de recopilar las opiniones y sugerencias de la ciudadanía, relacionadas con el Informe de Rendición de Cuentas del año 2016, presentado a la ciudadanía por el señor Teniente Coronel de Policía de E.M. Ing. Guido Avilés Zambrano Director Administrativo del Hospital Quito N° 1, así como también acoger los aportes ciudadanos que contribuirán a mejorar la atención en los servicios de salud a favor de los usuarios, se desarrolló una plenaria en la que los participantes recibieron un formulario para realizar preguntas relacionadas a la gestión del hospital.

Se dio paso a la lectura de las preguntas para que sean solventadas por los señores oficiales de los departamentos y servicios estratégicos, las inquietudes que se presentadas fueron las siguientes:

- a) **Pregunta 1:** Solicitaría que se informe que medidas se han tomado en el campo Administrativo y financiero con respecto a la falta de insumos quirúrgicos, lo cual se ha reflejado en la suspensión de cirugía de baja, mediana y alta complejidad?

Respuesta Cptn. Christian Carvajal Jefe del Departamento de Compras Públicas:

Los requerimientos médicos se elaboran en base al presupuesto asignado para el Hospital.

Los tramites de adquisición se retrasan por algunos requerimientos no tienen todos los documentos que exige la normativa del SERCOP.

Hasta la presente fecha existen 41 procesos adjudicados y otros se encuentran en fase actualización.

- b) **Pregunta 2.1: Falta de profesionales?**

Respuesta Gnrl. Enrique Espinosa de los Monteros Director Nacional de Salud:

El Ministerio del Interior delegó a la Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional para que realice los trámites necesarios para la contratación de especialistas de la salud, está planificado que durante el año 2017 empiecen a laborar once médicos bajo la modalidad de contratación.



Pregunta 2.2: Sobre los turnos?

Respuesta Gnrl. Enrique Espinosa de los Monteros Director Nacional de Salud:

El Hospital Quito N° 1 se encuentra en una etapa de transición, ya que la Dirección Nacional de Salud está realizando las acciones necesarias para mejorar la atención médica, el Señor Director Nacional de Salud manifestó que en una reunión mantenida días atrás con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y representantes de las instituciones de la Red Pública Integral Salud crearan un Call Center integrado el cual gestionara los turnos para las instituciones que la conforman.

Pregunta 2.3: Carencia de medicinas?

Respuesta Sbte. QF. Evelin Estupiñán Coordinadora de Farmacia:

La adquisición de medicinas se encuentra en proceso de compra en el SERCOP, existen ciertas empresas que no han cumplido con el cronograma de entrega de los medicamentos adjudicados.

c) Pregunta 3: Por qué dentro de las especialidades de apoyo al hospital, no está contemplado el área de Urodinamia y Litotricia?

Respuesta Crnel. Dr. Carlos Escudero Jefe del Departamento de Planificación:

La población policial mayoritariamente está conformado por personas del sexo masculino por esta razón se requiere dar prioridad a la adquisición de insumos y medicinas para la atender a los pacientes que son atendidos por la especialidad de Urología.

8. INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS PARA EL 2017

En la plenaria planteada en el Evento de Rendición de Cuentas del año 2016 a la ciudadanía se presentaron varias recomendaciones que podrían ser incorporados para mejorar los servicios de salud que ofrece el hospital:

- a. Se incremente profesionales de la salud.
- b. Se dé prioridad a los usuarios adultos mayores y con discapacidad.
- c. Para recetar se tiene que proveer de medicamento adecuado, en concordancia al Artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de Regímenes Especiales.

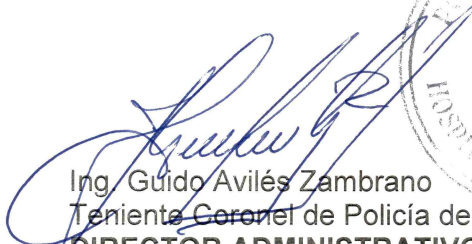


MINISTERIO DEL INTERIOR
POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR
HOSPITAL QUITO No. 1



- d. Se debe dar a conocer los servicios de Urodinamia y Litotricia Extracorpórea para que los usuarios puedan acceder a nuestros servicios.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.



Ing. Guido Avilés Zambrano
Teniente Coronel de Policía de E.M.
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL
HOSPITAL QUITO No 1. DE LA POLICÍA NACIONAL**

DATOS GENERALES	
Nombre de la Unidad Administrativa Financiera o de la Entidad Operativa Desconcentrada que rinde cuentas:	HOSPITAL QUITO No. 1 DE LA POLICIA NACIONAL
Pertenece a qué institución:	POLICIA NACIONAL DEL ECUADOR
Adscrita a qué institución:	MINISTERIO DEL INTERIOR

FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
Función Ejecutiva	X
Función Legislativa	
Función Judicial	
Función de Transparencia y Control Social	
Función Electoral	
GAD	

SECTOR:	
SECRETARÍAS NACIONALES	
MINISTERIOS COORDINADORES	
MINISTERIOS SECTORIALES	
INSTITUTOS DE PROMOCIÓN Y NORMALIZACIÓN	
INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN	
CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD	
EMPRESAS PÚBLICAS	
AGENCIAS DE REGULACIÓN Y CONTROL	
SECRETARÍAS TÉCNICAS	
BANCA PÚBLICA	
SENFVCS	
INSTITUCIONES DE SEGURIDAD	X
DIRECCIONES	
CORPORACIONES	
PROGRAMAS	
CONSEJOS	
OTRA INSTITUCIONALIDAD	

NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
Unidad de Administración Financiera - UDAF:	MARKER CON UNA X
Entidad Operativa Desconcentrada - EOD:	X
Unidad de Atención o Gestión - UA-G:	

DOMICILIO	
Provincia:	PICHINCHA
Cantón:	QUITO
Parroquia:	RUMIPAMBA
Dirección:	AV. MARIANA DE JESUS S/N Y AV. MARISCAL SUCRE
Correo electrónico:	dnsquito.direccionh1@policiaecuado.r.gob.ec
Página web:	N/A
Teléfonos:	2443218 ext 2039
RUC:	1768056410001

REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
Nombre del o la representante legal de la institución:	
Cargo del o la representante legal de la institución:	
Fecha de designación:	
Correo electrónico:	
Teléfonos:	

RESPONSABLE DE LA ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA:	
Nombre del o la responsable:	AVILES ZAMBRANO
Cargo:	HOSPITAL QUITO No. 1
Fecha de designación:	TELEGRAMA: 2017-140-DTP-DGP, DE FECHA 09 DE MARZO DEL 2017
Correo electrónico:	dosgas@gmail.com
Teléfonos:	0999270816

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Nombre del o la responsable:	FREIRE
Cargo:	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	9 DE DICIEMBRE DEL 2015
Correo electrónico:	cescudrofriere@hotmail.com
Teléfonos:	0998034610

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del o la responsable:	EC. ING. CECILIA PEREZ ALVAREZ
Cargo:	FUNCIONARIA DEL CENTRO DE CÓMPUTO
Fecha de designación:	01/01/2004
Correo electrónico:	cecilia_perez_ha1@yahoo.es
Teléfonos:	0999660522

DATOS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	
Período del cual rinde cuentas:	Del 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016
Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	20 de Abril del 2017
Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	Auditorio ubicado en el quinto piso del Edificio de Consulta Externa del Hospital Quito N° 1

COBERTURA GEOGRÁFICA NACIONAL: UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA:	
COBERTURA	
Nacional	

COBERTURA GEOGRÁFICA TERRITORIAL: ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS QUE INTEGRA:	
COBERTURA	N. - DE UNIDADES
Zonal	
Regional	
Provincial	1
Distrital	
Circuitos	

COBERTURA GEOGRÁFICA: UNIDADES DE ATENCIÓN O GESTIÓN QUE INTEGRA:

NIVEL	N.- DE UNIDADES	COBERTURA	N. USUARIOS	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Nacional						
Zonal						
Regional						
Provincial	1	PICHINCHA, IMBABURA, COTOPAXI Y TUNGURAHUA.	149349	Masculino: 79876 Femenino: 69473	Montubio: 7467 Mestizo: 119479 Cholo: 5974 Indígena: 11948 Afroecuatoriano: 4481	http://www.policiaecuator.gov.ec/hospital-quito-n1/
Distrital:						
Circutal:						
Cantonal:						
Parroquial:						
Comunidad o recinto:						

PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	NO	
Se coordina con las instancias de participación existentes en el territorio	NO	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo Ciudadanos Sectoriales	NO	
Diálogos periódicos de deliberación	NO	
Consejo Consultivo	NO	
Agenda pública de Consulta a la ciudadanía	NO	
Audiencia pública	NO	
Otros	SI	http://gpr.administracionpublica.gov.ec/gpr_ecuador/n4

(REALIZACIÓN DE LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN TRIMESTRALES A LOS USUARIOS EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA, TOTAL DE ENCUESTAS APLICADAS DURANTE EL AÑO 2016: 2489)

NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Comités de usuarios	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Otros	SI	http://gpr.administracionpublica.gov.ec/gpr_ecuador/n4	ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN TRIMESTRALES A LOS USUARIOS EN EL AREA DE CONSULTA EXTERNA AÑO 2016: 2489

RENDICIÓN DE CUENTAS				
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal m Art. 7 LOTAI[P3])	OBSERVACIONES
FASE 0	SI	Conformación del equipo de rendición de cuentas: Señor Coronel de E.M. Dr. Edwin Gómez Barahona Director Administrativo del Hospital Quito N° 1 P.N., Señor Coronel (S) de E.M. Dr. Diego Cevallos Charvet Subdirector Médico, Señor Coronel (S) de E.M. Dr. Carlos Escudero Presidente del Equipo de Rendición de Cuentas, Teniente Coronel de E.M. Eco. Fausto Bonifaz, Jefe Financiero, Cptn.Christian Carvajal, Jefe del Dpto. de Compras Públicas, Sgte. Paola Chico Coordinador de Estadística y Admisión, Sgts. Lic. Angelita Tobar Usuaría GPR, EC, Ing. Cecilia Pérez Funcionaria Centro de Cómputo.		Mediante el Memorando Circular No. 2017-0127-ERC-HQ-PN el Señor Director Administrativo del Hospital Quito N° 1 designa el Equipo Responsable para la Rendición de Cuentas Acta de Sesión No. 2017-001-ERC-HQ1
	SI	Los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas se reunieron en la Subdirección Médica para analizar los formatos remitidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, diseñaron la Propuesta de Rendición de Cuentas, la Agenda del Día y se elaboro el Acta de Sesión No. 2017-001-ERC-HQ1 en el que constan las resoluciones tomadas para el desarrollo del Informe de Rendición de Cuentas		
FASE 1	SI	1. Elaboración de Memorandos para recopilar información en formato físico y magnético de los diferentes Departamentos y Servicios para realizar la Evaluación de la Gestión Institucional 2. Consolidación de la Información recibida		Memorando No. 2017-001-ERC-HQ-PN al No. 2017-026-ERC-HQ-PN Memorando No. 2017-028-ERC-HQ-PN al No. 2017-029-ERC-HQ-PN Actividad Cumplida Oficio No. 2017-098-ERC-HQ-PN
	SI	Registro de los datos informativos a cargo de los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas		Actividad Cumplida
	SI	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas a cargo de los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas		Actividad Cumplida
	SI	Revisión del borrador del Informe de Rendición de Cuentas por las Autoridades del Hospital Quito N° 1 y los miembros del Equipo de Rendición de Cuentas.		Oficio No. 2017-009-ERC-HQ-PN Actividad Cumplida Oficio No. 2017-008-ERC-HQ-PN Hasta el 30/03/2017
	SI	Se invitó a la ciudadanía al evento de Rendición de Cuentas mediante la Radio Vigía		Actividad Cumplida
	SI	<ul style="list-style-type: none"> La presentación del informe será en el Auditorio del quinto piso del edificio de Consulta Externa del Hospital Quito N° de la Policía Nacional. Las mesas de trabajo se reunirán en las salas de reuniones del mismo edificio. El edificio cuenta con rampas y ascensores que facilitan el acceso al quinto piso donde está ubicado el auditorio. El auditorio cuenta con sistema de audio (amplificación), pizarra, proyectores conexiones para computadores, etc. El auditorio tiene capacidad para 200 personas cómodamente sentadas. 		
	SI	El Informe de Rendición de Cuentas del año 2016 se expuso a la ciudadanía en el Auditorio ubicado en el quinto piso del Edificio de Consulta Externa del Hospital Quito N° 1, el día jueves 20 de abril del 2017 a partir de las 16:00 horas.		Oficio No. 2017-074-GPR-HQPN 20/04/2017
	SI	Auditorio ubicado en el Edificio de Consulta Externa del Hospital Quito No. 1		20/04/2017

FASE 2	SI	<p>Con el propósito de recopilar las opiniones y sugerencias de la ciudadanía, relacionadas con el informe de rendición de cuentas presentado por el señor Teniente Coronel de Policía de E.M. Ing. Guido Avilés Zambrano Director Administrativo del Hospital Quito N° 1, así como también recoger los aportes ciudadanos que contribuirán a mejorar la atención en los servicios de salud a favor de los usuarios, se desarrolló una plenaria en la que los participantes recibieron un formulario para realizar preguntas relacionadas a la gestión del hospital. Se dio paso a la lectura de las preguntas para que sean solventadas por los señores oficiales de los departamentos y servicios estratégicos, las inquietudes que se presentaron fueron las siguientes:</p> <p>a) Pregunta 1: Solicitaria que se informe que medidas se han tomado en el campo Administrativo y financiero con respecto a la falta de insumos quirúrgicos, lo cual se ha reflejado en la suspensión de cirugía de baja, mediana y alta complejidad? Respuesta Gtro. Christian Carvajal Jefe del Departamento de Compras Públicas: Los requerimientos médicos se elaboran en base al presupuesto asignado para el Hospital. Los trámites de adquisición se retrasan por algunos requerimientos no tienen todos los documentos que exige la normativa del SERCOP. Hasta la presente fecha existen 41 procesos adjudicados y otros se encuentran en fase actualización.</p> <p>b) Pregunta 2.1: Faltan de profesionales? Respuesta Gtri. Enrique Espinosa de los Monteros Director Nacional de Salud. El Ministerio del Interior delegó a la Dirección Nacional de Salud de la Policía Nacional para que realice los trámites necesarios para la contratación de especialistas de la salud, está planificado que durante el año 2017 empiecen a laborar once médicos bajo la modalidad de contratación.</p> <p>Pregunta 2.2: Sobre los turnos? Respuesta Gtri. Enrique Espinosa de los Monteros Director Nacional de Salud: El Hospital Quito N° 1 se encuentra en una etapa de transición, ya que la Dirección Nacional de Salud está realizando las acciones necesarias para mejorar la atención médica, el Señor Director Nacional de Salud manifestó que en una reunión mantenida días atrás con las autoridades del Ministerio de Salud Pública y representantes de las instituciones de la Red Pública Integral Salud crearon un Call Center integrado el cual gestionara los turnos para las instituciones que la conforman.</p> <p>Pregunta 2.3: Carencia de medicamentos? Respuesta Siste. QF. Evelin Estupiñán Coordinadora de Farmacia: La adquisición de medicinas se encuentra en proceso de compra en el SERCOP, existen ciertas empresas que no han cumplido con el cronograma de entrega de los medicamentos adjudicados.</p> <p>c) Pregunta 3: Por qué dentro de las especialidades de apoyo al hospital, no está contemplado el área de Urodinamia y Litotricia? Respuesta Crmet. Dr. Carlos Escudero Jefe del Departamento de Planificación: La población policial mayoritariamente está conformado por personas del sexo masculino por esta razón se requiere dar prioridad a la adquisición de insumos y medicinas para la atender a los pacientes que son atendidos por la especialidad de Urología.</p> <p>INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS PARA EL 2017</p> <p>En la plenaria planteada en el Evento de Rendición de Cuentas del año 2016 a la ciudadanía se presentaron varias recomendaciones que podrían ser incorporados para mejorar los servicios de salud que ofrece el hospital:</p> <p>a. Se incrementa profesionales de la salud. b. Se da prioridad a los usuarios adultos mayores y con discapacidad. c. Para recetar se tiene que proveer de medicamento adecuado, en concordancia al Artículo 59 de la Ley de Fortalecimiento de Regímenes Especiales. d. Se debe dar a conocer los servicios de atención.</p>	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/	09/05/2017
FASE 3	SI	Para completar el proceso de rendición de cuentas del año 2016 el informe será registrado en el portal web del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social		15/05/2017

Describe los principales aportes ciudadanos recibidos:
 EN LA PLENARIA PLANTEA EN EL EVENTO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2016 A LA CIUDADANÍA SE PRESENTARON VARIAS RECOMENDACIONES QUE PODRÍAN SER INCORPORADAS PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD QUE OFRECE EL HOSPITAL:

A. SE INCREMENTE PROFESIONALES DE LA SALUD.
 B. SE DÉ PRIORIDAD A LOS USUARIOS ADULTOS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD.
 C. PARA RECETAR SE TIENE QUE PROVEER DE MEDICAMENTO ADECUADO, EN CONCORDANCIA AL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE FORTALECIMIENTO DE RÉGIMENES ESPECIALES.
 D. SE DEBE DAR A CONOCER LOS SERVICIOS DE URODINAMIA Y LITOTRICIA EXTRACORPÓREA PARA QUE LOS USUARIOS PUEDAN ACCEDER A NUESTROS SERVICIOS.

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL		RESULTADOS	OBSERVACIONES (Reportar particularidades que dificultaron la incorporación del aporte en la gestión institucional)	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
DESCRIPCIÓN DE APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA MATRIZ DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PERÍODO ANTERIOR COMO COMPROMISO INSTITUCIONAL	¿SE INCORPORÓ EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL? (PONGA SI O NO)			
	NO			
	NO			

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación (TODAS LAS DIFUSIONES HAN SIDO COORDINADAS POR LA DNCE Y HAN SIDO GRATUITAS)						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio: Radio Vigía de la Policía Nacional	N/A					
Presas:	N/A					
Televisión:	N/A					
Medios digitales:	N/A					

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en el sitio Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAP.	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
Publicación en la pag. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAP.	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS AL PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR		
ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La Institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/
La Institución tiene articulado el plan Operativo Anual (POA) al PNBV	SI	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD ORIENTADAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (artículo 11 numeral 2 y artículo 35 de la Constitución de la República):						
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas interculturales	NO	1.- Para brindar una atención holística e integral a los Pacientes del Servicio de Geriátria todo paciente mayor de 75 años debe ser valorado por un equipo multidisciplinario 2.- Se realiza soporte psicoemocional al paciente Adulto Mayor así como a sus familiares durante la hospitalización y si amerita seguimiento por consulta externa.	1.- Mejora la calidad y estilo de vida del adulto mayor. 2.- Intervención en la conducta de los familiares que cuidan atención del adulto mayor.	2900 pacientes en promedio	No se tiene el registro clasificado por genero	No se tiene el registro clasificado por pueblos y nacionalidades
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas generacionales	SI	3.- Se realiza el homenaje a los pacientes Adulto mayores en el Día Internacional del adulto mayor (01/10/2016), en el que se gestionó la participación de los estudiantes de la universidad Central del Ecuador y Católica de Ecuador, para el cumplimiento satisfactorio de esta actividad se socializó trípticos, volantes informativos sobre Las repeticiones psicológicas en el enfermo adulto mayor y el paciente adulto mayor ante la enfermedad.	3.- Orientación al personal cuidador de adultos mayores			
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de discapacidades	SI	En conformidad con la Constitución de la República del Ecuador en esta institución laboran 35 funcionarios con capacidades especiales y 11 funcionarios con enfermedades catastróficas, respetando la individualidad, el tipo de discapacidad y el tipo de enfermedad catastrófica de modo que puedan desarrollar sus competencias y habilidades, dándoles facilidades para que puedan asistir a su rehabilitación y citas programadas.	Treinta y cinco (35) funcionarios con capacidades especiales y once (11) funcionarios con enfermedades catastróficas puedan continuar laborando en el Hospital Quito N°1	46	No se tiene el registro clasificado por genero	No se tiene el registro clasificado por pueblos y nacionalidades
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de género	NO					
Describe las acciones para impulsar e institucionalizar políticas públicas de movilidad humana	NO					

ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN
Incrementar la eficiencia Institucional en la Policía Nacional Incrementar el desarrollo del talento humano en la Policía Nacional	1. Incrementar la eficiencia de la prestación de los servicios de salud mediante la implementación de procesos administrativos, protocolos técnicos, médicos, difusión de los servicios del sistema de salud policial.

2. Incrementar la satisfacción de los usuarios en los servicios de salud mediante convenios con la red complementaria, el mejoramiento de la infraestructura, adquisición de equipos médicos de punta, capacitación e implementación de las TICs.
3. Incrementar el uso eficiente del presupuesto mediante una adecuada planificación, gestión, ejecución y monitoreo del presupuesto asignado para el aprovisionamiento de insumos, medicinas, mantenimiento preventivo y correctivo de equipos y mobiliario.

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS						
1	<p>Porcentaje de cumplimiento de cirugías programadas: Este indicador esta orientado a medir el porcentaje de cumplimiento de las cirugías programadas durante un año, se obtiene mediante el calculo de las cirugías realizadas/cirugías programadas.</p> <p>Tasa de mortalidad hospitalaria: Este indicador mediante el calculo de los egresos hospitalarios, el número de defunciones permite obtener el valor de la tasa de mortalidad hospitalaria durante un año.</p> <p>Tiempo de espera en la atención del servicio de imagen: Este indicador permite medir el tiempo de espera en la atención del servicio de imagen, a través de la sumatoria de días para realización de exámenes dividido para el número de exámenes realizados durante el año.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento de cirugías programadas: Meta Programada Promedio: 84,5 % Meta Cumplida Promedio: 83,62%</p> <p>Tasa de mortalidad hospitalaria: Meta Programada Promedio: 1,40% Meta Cumplida Promedio: 1,47%</p> <p>Tiempo de espera en la atención del servicio de imagen: Meta Programada Promedio: 6,5 días de espera Meta Cumplida Promedio: 12,33 días de espera</p>	3	2	66,67%	15'642.729,22	15'399.084,52	98,44%	http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_e/cuador/nd	
2	<p>Porcentaje de satisfacción por atención en Consulta Externa: Aplicación de encuestas para medir la satisfacción del usuario en el Servicio de Consulta Externa durante el año.</p>	<p>Porcentaje de satisfacción por atención en Consulta Externa: Meta Programada Promedio:79,00% Meta Cumplida Promedio: 82,35%</p>	1	1	100,00%					http://gpr.administracionpublica.gob.ec/gpr_e/cuador/nd
3	<p>Porcentaje de ejecución presupuestaria: Se calcula en base al presupuesto ejecutado/presupuesto programado.</p> <p>Porcentaje de ejecución presupuestaria en gastos de capital: se calculo en base al presupuesto ejecutado/presupuesto programado.</p> <p>Porcentaje de ejecución presupuestaria cancelada a la red pública y complementaria: se calculo en base al presupuesto ejecutado/presupuesto programado.</p> <p>Porcentaje de ejecución presupuestaria gasto corriente: se calculo en base al presupuesto ejecutado/presupuesto</p>	<p>Porcentaje de Ejecución presupuestaria Meta Programada Promedio:100% Meta Cumplida Promedio: 98,44%</p> <p>Porcentaje de Ejecución Presupuestaria en Gastos de Capital: Meta Programada Promedio: 100% Meta Cumplida Promedio: 100%</p> <p>Porcentaje de Ejecución Presupuestaria cancelada a la Red Pública y Complementaria: Meta Programada Promedio: 100% Meta Cumplida Promedio: 99,72%</p> <p>Porcentaje de Ejecución Presupuestaria Gasto Corriente: Meta Programada Promedio: 100% Meta Cumplida Promedio: 98,43%</p>	4	4	100,00%					

CUMPLIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA: EN CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ

ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ADMINISTRACION CENTRAL	15.642.729,22	15.399.084,52	98,44%	https://esigef.finanzas.gob.ec/esigef/login/index.htm
TOTAL				

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
15.642.729,22	9.484.803,21	9.303.633,53		

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Adjudicados	Finalizados	Valor Total	
Infima Cuantía	93	277710,41	87	264293,21	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/
Publicación	-	-	-	-	
Licitación	-	-	-	-	
Subasta Inversa Electrónica	76	239320,53	68	1194887,95	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	-	-	-	-	
Concurso Público	-	-	-	-	
Contratación Directa	-	-	-	-	
Menor Cuantía	-	-	-	-	
Lista corta	-	-	-	-	
Producción Nacional	-	-	-	-	
Terminación Unilateral	-	-	-	-	
Consultoría	28	649587,84	23	503042,4	
Catálogo Electrónico	101	786326,42	90	602774,11	
Cotización	6	793353,02	1	75000	
Ferias Inclusivas	-	-	-	-	
Otras	-	-	-	-	

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
<p>VEHÍCULO HYUNDAI COUNTY OMNIBUS BUSETA AÑO 2002 MOTOR: D4DB2139835 CHASIS: KMJHD178P2C012767 COLOR: VINO ESTADO: MALO AVALUO: 6.000,00</p>	10.000,00	http://www.policiaecuador.gob.ec/hospital-quito-n1/

--	--	--

INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/ DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN (Literal N del artículo 7 de la LOTAIPI)